



MEMORIA DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA
CONFEDERACION PALENTINA DE ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES DURANTE EL AÑO 2019

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACIÓN PALENTINA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DEL AÑO 2019

REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN

Junta General Ordinaria.....	1
Junta General Extraordinaria.....	-
Junta Directiva.....	4
Comité Ejecutivo.....	5

PARTICIPACIÓN EN LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN

SEPE:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	11
Comisión Seguim. Contratación Laboral .	11

INSS:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	11
--	----

FOGASA:

Comisiones Ejecutivas Provinciales	--
--	----

Comisión Observatorio del Fraude a la S.S.:

Reuniones	1
-----------------	---

Comisión Terri. Medio Ambiente y Urbanismo (J. C. y L):

Reuniones	7
-----------------	---

Consejo de Seguridad y Salud Laboral (J. C. y L):

Reuniones	11
-----------------	----

Consejo Provincial de Trabajo: (J.C. y L)

Reuniones	4
-----------------	---

Consejos de Salud (Palencia, Frómista, etc.) (J.C.y L.)

Reuniones	12
-----------------	----

Comisión Ejecutiva de F.P. Reglada (Educación JCyL)	
Reuniones	1
<u>Consejo Social "Centro Integrado de F.P. "C M" de Palencia"</u>	
Reuniones	3
<u>Comisión Empleo, Desarrollo Económico e Innovación (Ayunt.)</u>	
Reuniones	16
<u>Consejo Munic. De Coop. Internacional al Desarrollo (Ayunt.)</u>	
Reuniones	2
<u>Diálogo Social (Ayuntamiento)</u>	
Reuniones	2
<u>Mesa del Comercio (Ayuntamiento)</u>	
Reuniones	1
<u>Consejo Municipal de Turismo: (Ayuntamiento)</u>	
Reuniones	1
<u>Consejo Municipal de Transparencia: (Ayuntamiento)</u>	
Reuniones	1
<u>Consejo Municipal de Fiestas: (Ayuntamiento)</u>	
Reuniones	5
<u>Diálogo Social (Diputación)</u>	
Reuniones	1

Representantes de la Confederación, cuando las necesidades de apoyo a los empresarios lo han requerido, han mantenido entrevistas y reuniones de trabajo con responsables de las diferentes administraciones locales y provinciales (Ayuntamiento de Palencia, Subdelegación del Gobierno, Diputación...)

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2019

ENERO

Día 11/01/2019. Nota Aclaratoria

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) y la Federación del Comercio Palentino (FECOPA), sobre la noticia aparecida el día 9 de enero de 2019 en Onda Cero sobre las declaraciones del representante de ATA en Palencia relativas a la apertura del día 7 de enero de 2019, quieren hacer las siguientes puntualizaciones:

- 1.- la representación para la negociación de los Convenios provinciales por la parte empresarial le corresponde a C.P.O.E. por estar integrada en CECALE a nivel regional y a CEOE a nivel nacional por ser la organización empresarial más representativa intersectorial y territorial.
- 2.- Todos los establecimientos comerciales pueden abrir todos los domingos y festivos autorizados por la Junta de Castilla y León.
- 3.- Los establecimientos comerciales de Palencia con trabajadores tienen que respetar la regulación de los convenios que le sean de aplicación, entre ellos, el de comercio general de Palencia, comercio del metal de Palencia, comercio de ganadera de Palencia, Convenio nacional de plantas y flores, convenio nacional de minoristas de papel.
- 4.- CPOE, FECOPA y FEPAMETAL negocian únicamente los Convenios de Comercio General de Palencia y comercio del Metal de Palencia.
- 5.- Los Convenios de Comercio General de Palencia y Comercio del Metal de Palencia posibilitan la apertura de 3 domingos al año con las condiciones económicas y de jornada establecidas en el Convenio Colectivo.
- 6.- Los Convenios de Comercio General de Palencia y Comercio del Metal de Palencia posibilitan a los establecimientos de comercio que realicen su actividad en centros comerciales la apertura de todos domingos y festivos autorizados por la Junta de Castilla y León con las condiciones económicas y de jornada establecidas en el Convenio Colectivo.
- 7.- CPOE, FEPAMETAL y FECOPA han trasladado, desde hace ya muchos años, a los establecimientos comerciales de Palencia con trabajadores a los que afectan los Convenios colectivos de comercio General de Palencia y de comercio del metal de Palencia, la posibilidad de regular en esos dos convenios colectivos que todos los establecimientos comerciales con trabajadores puedan abrir todos los domingos y festivos autorizados por la Junta en las mismas condiciones económicas y de jornada establecidas para las empresas de comercio ubicadas en centros comerciales.
- 8.- CPOE, FEPAMETAL y FECOPA cuando se va a iniciar la negociación de un convenio colectivo solicitan a las empresas de comercio que les comuniquen sus necesidades, aportaciones y sugerencias para la negociación de esos convenios colectivos.

9.- En concreto, en el primer trimestre de 2018, CPOE trasladó a todos los establecimientos comerciales de Palencia con trabajadores la plataforma presentada por UGT y CC.OO. para la negociación del convenio Colectivo del comercio General de Palencia para los años 2018-2020 para que remitiesen sus comentarios, aportaciones y necesidades para la negociación, así como el ofrecimiento para que participasen en la negociación de dicho convenio colectivo.

10.-CPOE durante el mes noviembre de 2018 solicitó a los establecimientos comerciales con trabajadores de Palencia para que remitieran los posibles 3 festivos y domingos de apertura para 2019.

11.- En atención a las sugerencias recibidas y dentro de los domingos y festivos autorizados por la Junta de Castilla y León por orden de 21 de noviembre (BOCYL 23 de noviembre de 2018), CPOE acordó con UGT y CC.OO. el día 26 de noviembre de 2018 la apertura de los días 13 de enero y 15 y 22 de diciembre de 2019, acta que fue publicada en el Boletín oficial de la provincia de Palencia el día 7 de diciembre de 2018 la del Comercio General y el día 21 de diciembre de 2018 la del Comercio del Metal.

12.- Entendemos que ha existido conformidad con las fechas, pues desde la publicación de las 2 actas en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia ninguna manifestación verbal, escrita o en medios de comunicación ha existido en contra.

13.- Desde este momento, solicitamos a los establecimientos comerciales de Palencia, con o sin trabajadores, nos remitan su deseo o no de abrir todos los domingos y festivos autorizados por la junta en las mismas condiciones económicas y de jornada establecidas en los Convenios para las empresas de comercio ubicadas en centros comerciales, así como sus necesidades, sugerencias y aportaciones para la negociación del próximo Convenio Colectivo.

14.- Invitamos, desde este mismo momento a todos los establecimientos que estén interesados, a participar en la negociación de los próximos Convenios Colectivos de Comercio General y de Comercio del Metal de Palencia.

15.- Nuestra preocupación es el Comercio y los establecimientos comerciales de Palencia. PARTICIPA.

Día 15/01/2019. APAV ha presentado el programa VIAJAFACYL 2019

La Asociación de Agencias de Viajes de Palencia, apoyada por el presidente de CPOE, ha presentado esta mañana ante los medios de comunicación el programa VIAJAFACYL 2019.

14 AGENCIAS DE VIAJE DE PALENCIA PARTICIPAN ESTE AÑO EN EL PROGRAMA VIAJAFACYL

La venta, que se iniciará en la jornada de mañana miércoles, incluye 70 destinos por España, Europa, grandes viajes y cruceros.

- VIAJAFACYL lanza su nuevo Catálogo de Viajes 2019, que se pondrá a la venta en exclusiva en una selección de las mejores agencias de Castilla y León simultáneamente el miércoles 16 de Enero a las 10.00 h.

- Son viajes diseñados desde el conocimiento y la prescripción de sus expertos, y están dirigidos a mayores de 50 años, aunque basta con que un viajero supere esa edad para que pueden viajar acompañantes de menor edad.

- Más de 70 de estimulantes propuestas por España, Europa, Grandes Viajes y Cruceros. Viajes de calidad para viajeros que quieran vivir una excelente experiencia y que quiera viajar con ventajas especiales que es un denominador común en oferta de Viajafacyl.

“Grandes viajes para grandes viajeros” es una buena definición de la estimulante oferta de viajes que lanza Viajafacyl para este 2019 a todos los viajeros de nuestra Comunidad. Este año amplía su oferta en un 30% respecto al año pasado en número de plazas debido a que el año pasado se llegaron a completar la mayoría de los viajes a las pocas semanas de salir a la venta. El nivel de satisfacción fue altísimo, ya que, por encima de todo, los viajes están diseñados con un nivel de calidad superior a la media, unos servicios personalizados y cuentan con una oferta muy amplia de salidas desde aeropuertos de Castilla y León.

“Nuestra propuesta viajera es, sin lugar a dudas, la propuesta de viajes de calidad más completa y estimulante que existe en Castilla y León. Nosotros apostamos por la calidad frente a la cantidad, apostamos por la personalización, y por asegurar a los viajeros una experiencia viajera absolutamente memorable. Tenemos un altísimo índice de repetición, y eso para nosotros, es un gran incentivo para mejorar año tras año” nos dice Fernando Moreno, responsable de Viajafacyl.” La oferta de destinos es muy amplia e interesante para destinos cercanos. Destaca su oferta a Galicia, Costa de Cádiz, Extremadura, Sevilla y Córdoba y un clásico como Benidorm, que no puede faltar.

La oferta de media distancia es espectacular, con salidas desde aeropuertos de la Comunidad, con destinos como; Croacia, Rusia, Egipto, Israel, Polonia, Centroeuropa, París e Italia. También, para viajar sin hacer muchas horas de vuelo, Viajafacyl, apuesta por Madeira, Turquía, Jordania, Alemania, Cabo Norte e interesantes viajes por carretera a la Ruta Cátara, Algarve y Oporto. Y para descubrir o redescubrir países más lejanos, la parrilla de viajes de la programación de Viajafacyl es muy tentadora: Perú, Canadá, Argentina, Ruta de la seda, Irán, Armenia, China, Sudáfrica, Guatemala, Costa Rica, Japón, Cuba, Vietnam, India Nepal y dos estupendas novedades: Sri Lanka y un safari por Kenia y Tanzania.

Por último, y no por ello menos atractiva, es la propuesta de cruceros. Desde cruceros fluviales por el Danubio y el Rin hasta cruceros por Croacia, Venecia y Grecia, por los Fiordos Noruegos, por los Emiratos Árabes, a bordo del nuevo barco que se inaugura este año, el MSC Bellissima, y una extraordinaria expedición por las Islas Británicas.

La mayoría de los viajes de Viajafacyl son en pensión completa, todos van acompañados con guía de habla castellana durante todo el viaje, incluyen interesantes visitas y excursiones, salidas desde varias ciudades

de nuestra comunidad para hacer más cómodo el viaje para toda la programación y todo, a precios accesibles, y para todo tipo de viajeros. Todos los datos pueden consultarse en la web www.viajafacyl.es que estará activa y actualizada el día 14 de Enero. En la web de www.apav.es, además, podrás conocer qué agencias de viajes de Palencia son las seleccionadas para asesorar y vender su exclusiva programación: Viajes Quorum, Oceanía Viajes, Valery Tours, Barlovento Viajes, Alila Viajes, Viajes Cabria, Viajes Avismar, Viajes Iremar, Mil Leguas Viajes, Avenida 21 Viajes, Viajes Olmeda Tours, Viajes Escapada Tours, B The Travel Brand y Viajes Spacio Libre.



Día 24/01/2019. Reunión de CPOE con Centros de Formación Profesional

Reunión mantenida hoy entre la Secretaria General de CPOE, Elisa Cavia, y técnicos de los distintos Centros de Formación Profesional de Palencia.

Se analiza la Formación Profesional Dual (educativa y laboral) y las dificultades con las que se encuentran las empresas y los centros de formación.

La reunión ha tenido lugar en las instalaciones de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales.



Día 29/01/2019. Reunión en CPOE de la Junta Directiva de CECALE y del Consejo Estratégico Sectorial

La Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CECALE) junto a la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) han querido dejar constancia de su total rechazo al borrador de los Presupuestos Generales del Estado, al considerar que no se ajusta a la realidad económica de España.

Palencia pierde tejido empresarial. En la última década Palencia ha perdido 1.087 empresas, casi un 10%.

Esta situación requiere que se dote a Palencia de un mejor marco de actuación para las empresas, con el fin de que las mismas puedan adquirir una mayor dimensión, además de ser capaz de traer a nuevos proyectos empresariales innovadores; un entorno dotado de adecuadas y suficientes infraestructuras de toda índole, desde comunicación y transporte hasta medioambientales y de telecomunicaciones de última generación – como es 5G – hasta una adecuada red logística. También es importante un marco operativo que deje fluir de forma más rápida la propia actividad empresarial; esto es, menos trabas burocráticas, legislativas y fiscales; y una mayor apuesta por apoyar la necesaria transformación digital de las empresas, así como para emprender proyectos innovadores capaces de atraer talento.

Los empresarios aseguran estar cansados de que se les señale como culpables de los problemas económicos cuando, han recordado, son los que generan empleo y sustentan la economía, sin embargo, los distintos gobiernos parecen olvidarlo y sólo los ven como una fuente de hacer caja subiendo de forma desmesurada los impuestos, lo que va a conllevar, si se aprueban estos presupuestos, una pérdida de competitividad respecto a Europa y un aumento de los costes que va a frenar las exportaciones y la inversión, con la consiguiente pérdida de empleo.



FEBRERO

Día 06/02/2019. Reunión de Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CPOE.

El miércoles 6 de febrero se celebró la primera reunión del año del Comité Ejecutivo, que fue citado a las 11:30 h., y la primera reunión de la Junta Directiva de CPOE, esta última fue citada a las 12:30 de la mañana.

Se trataron diversos temas puntuales que el presidente expuso a los asistentes, de carácter social, asociativo e internos de la Organización.

Día 14/02/2019. Novedades en la nueva Ley de Protección de Datos

Hoy, 14 de febrero, hemos celebrado una conferencia para informar de las principales novedades de la nueva Ley de Protección de Datos. Esta Confederación lo que quiere es que todos nuestros asociados estén bien informados de toda aquella normativa que es de interés para los empresarios.

D. Julio César Miguel, director de la empresa Grupo CFI y presidente de APETIC, dio un repaso a lo que esa Ley obliga y a quién, para continuar con las últimas novedades publicadas.



Día 20/02/2019. Empresarios de CPOE y Cámara de Comercio con el PSOE

Empresarios de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales y de la Cámara de Comercio de Palencia se reunieron ayer con la representante del PSOE en Palencia, Mirian Andrés, y el secretario de organización.

Los empresarios les transmitieron las propuestas económicas de la PYMES de Palencia que les puede permitir incrementar su competitividad y con ello mejorar el empleo y el bienestar en el entorno en el que operan.

Algunas de las Propuestas Empresariales ante las próximas Elecciones Autonómicas:

- Plan de apoyo y fomento a los empresarios individuales (Autónomos) con una legislación favorable y estable.
- Rebaja de la presión fiscal sobre el trabajo, tener en consideración a las Pymes, Micropymes y Autónomos con reducción en las cotizaciones sociales.
- Evitar y prevenir la economía sumergida.
- Las empresas de Palencia tienen que ganar en dimensión para así mejorar su competitividad en un mercado global, es necesario eliminar las trabas que impiden este crecimiento empresarial.
- Eliminación del impuesto de sucesiones.
- Medidas contra la despoblación.
- Medidas para la reindustrialización.

También el día 1 de febrero se reunieron los empresarios con representantes del Partido Popular en Palencia y les transmitieron estas propuestas y necesidades.



Día 27/02/2019. Curso primeros auxilios y uso del desfibrilador

Durante toda la tarde del día 26 de febrero tuvo lugar en un aula de la CPOE el curso de "Conocimientos Básicos en Primeros Auxilios y Capacitación para el Uso del Desfibrilador Automático", impartido por un instructor de la empresa Instituto de Formación en Emergencias (INFOEMER). A este curso, dirigido a los empleados de las diferentes entidades que ocupan el edificio AISS, acudieron un total de ocho asistentes quienes vieron cubiertas sus expectativas.



Día 28/02/2019. Cámaras en zonas peatonales de la capital

El jueves 28 de febrero la concejal Paloma Rivero dio una charla en nuestra sede, para nuestros asociados, en la que explicó cómo se van a controlar las cámaras en las zonas peatonales de Palencia, cómo se van a usar y qué repercusiones habrá para los que sin permiso accedan a estas zonas peatonalizadas.

Explicó que las matrículas de los vehículos permitidos, entre las que estarán las de los comerciantes, empresarios y residentes, se incluirán en una aplicación informática. Con esta medida, dijo, el Ayuntamiento lo que trata es de mantener la seguridad de la ciudad y los ciudadanos y no de recaudar.



MARZO

Día 05/03/2019. Interpretaciones en torno al lechazo churro

En los primeros días del mes de abril tendrá lugar en Palencia "Churra, Nuestra Raza, Nuestra Feria", Feria nacional del lechazo ovino churro, acontecimiento que atraerá a un número elevado de visitantes. Haciéndolas coincidir con esta feria, durante los días 4 al 7 de abril de 2019 se celebrarán las JORNADAS GASTRONÓMICAS "INTERPRETACIONES EN TORNO AL LECHAZO CHURRO".

Esta iniciativa está organizada por las dos asociaciones de hostelería de Palencia y además interviene la Diputación Provincial e IGP Lechazo de Castilla y León, como patrocinadores del evento.

Se pretende promocionar el lechazo churro, tan típico de nuestra provincia, por eso os pedimos vuestra colaboración ofreciendo tapas (interpretaciones cortas) en las que el ingrediente principal sea el lechazo, y cartas, si eres propietario de un restaurante, en las que ofrezcas platos y/o menús temáticos (interpretaciones largas) basados o elaborados con este producto.

Te pedimos que seas original a la hora de elaborar las tapas y en los menús que, además de los platos tradicionales, incluyas, a ser posible, otros con una confección más elaborada y/o vanguardista.

Si quieres participar, te damos de plazo hasta el lunes 18 de marzo para que nos lo comuniques y nos detalles en qué van a consistir las tapas y los platos de menús y carta; una vez tengamos la lista de los participantes, elaboraremos una serie de piezas de comunicación para su promoción (carteles, folletos individuales, cuñas de radio...) y presentaremos las Jornadas y sus participantes en una rueda prensa conjunta junto a todos los organizadores de la Feria Ganadera y de sus actividades paralelas.

Llámanos si tienen alguna duda al respecto.

Esperamos que estas jornadas sean de vuestro interés.

Día 06/03/2019. CPOE con los empresarios de Guardo

Ayer, seis de marzo, en nuestra sede social, el presidente y la secretaria general de CPOE mantuvieron una entrevista con la presidente de la Asociación de Empresarios y Profesionales de Guardo, Mónica Calderón.

Además de dar a conocer las funciones de la Confederación y los servicios que ofrece a sus asociados integrados, tanto de pleno derecho como de forma institucional, debatieron sobre la despoblación en el medio rural -tema con el que CPOE está muy concienciada- y la necesidad de unión entre las asociaciones con sede en la capital y las que están radicadas en los pueblos de la provincia. Este apoyo mutuo beneficiaría, sin lugar a dudas, a todos los empresarios palentinos.



Día 08/03/2019. DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA.

El día ocho, Confederación acudió a diversos actos organizados con motivo del Día de la Mujer Trabajadora, tanto en el manifiesto de Palencia como en actos organizados en Herrera de Pisuegra. También se sumó a las reivindicaciones de las mujeres con esta nota de prensa:

DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA. IGUALDAD Y COMPETITIVIDAD LIGADAS AL TALENTO EN LAS EMPRESAS

La igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres es un derecho básico de las personas trabajadoras.

La sociedad se tiene que dar cuenta de que la igualdad efectiva entre hombres y mujeres es un objetivo de interés general, que afecta y preocupa a todos y que es preciso trabajar conjuntamente: las administraciones públicas, las empresas, los trabajadores, las familias, el sistema educativo...

Desde la Confederación de Empresarios se pretende fomentar políticas y prácticas no discriminatorias e impulsar el uso de buenas prácticas y códigos de buen gobierno corporativo que faciliten la construcción de realidades equitativas desde la convicción, la ética y el compromiso.

Las empresas tienen en cuenta que la igualdad es un elemento de competitividad ligado al talento.

Día 12/03/2019. Nuevo presidente de FECOPA

El día 12 de marzo, se reunió la Asamblea General Extraordinaria de la Federación del Comercio Palentino (FECOPA) al objeto de elegir los cargos de los órganos directivos de la Federación, al haber transcurrido los cuatro años de vigencia.

Salió elegido presidente para los próximos cuatro años, Luis Fernando Tejerina Castaño, comerciante del sector del comercio del mueble de la capital.



Pl. de los Juzgados, 4-3ª planta
34001 PALENCIA
Tfno: 979.702528

Día 27/03/2019. Taller de Presencia en Internet, Redes Sociales y Marketing Online

Organizado por CPOE y a través de las Oficinas de Transformación Digital, cuya sede en Castilla y León se encuentra en FAE Burgos, se desarrolló en la tarde del jueves 27 de marzo un taller cuyo objetivo era sensibilizar a las empresas de la importancia de un plan de marketing que pueda unificar un mensaje común y planifique los eventos a corto y

medio plazo, así como informar sobre los diferentes módulos que componen un plan de marketing y su inversión aproximada.

El taller contó con 15 asistentes pertenecientes a PYMES de distintos sectores que participaron de manera activa.

En este caso, los ponentes fueron Jorge Marcos, técnico de la empresa Teseo (empresa de marketing), y el responsable de la Oficina de Transformación Digital de FAE, Manuel Romero.



ABRIL

Día 02/04/2019. Firma y presentación de “CPOE Negocios”

Hoy, 2 de abril, en la sede de CPOE, se ha firmado el convenio de colaboración entre CPOE, la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Palencia para desarrollar el proyecto “CPOE Negocios”.

Al acto de presentación del programa asistieron el Presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, D. José Ignacio Carrasco, la Presidente de la Diputación Provincial, D^a Ángeles Armisen, y el Alcalde de Palencia, D. Alfonso Polanco.

Será la Confederación de Empresarios quien gestionará el proyecto y las herramientas para llevarlo a cabo, así los asistentes y los medios de comunicación convocados pudieron ver la plataforma creada en la red, a través de la que se dará publicidad a las empresas y autónomos que quieran dejar de gestionar su negocio, pero quieran darle continuidad poniéndolo a disposición de otros interesados; será la herramienta de visualización entre las partes interesadas: cesantes y emprendedores.

Proyecto CPOE-Negocios. Piensa y Emprende en Palencia

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE CPOE, DIPUTACIÓN PROVINCIAL Y AYUNTAMIENTO DE PALENCIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “CPOE-NEGOCIOS. PIENSA Y EMPRENDE EN PALENCIA”

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, en colaboración con la Diputación y el Ayuntamiento de Palencia, han

diseñado un proyecto denominado "CPOE Negocios" bajo el eslogan "Piensa y Emprende en Palencia", para trabajar en la línea de "dinamización coordinada" dirigido a la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales y cesión y venta de negocios, para evitar la pérdida de activos y facilitar la consolidación del tejido productivo y la incorporación de empresarios de distintos sectores.

La finalidad fundamental de CPOE. Negocios es ofrecer asesoramiento en cesión y venta de negocios, como servicio gratuito, que proporcione una plataforma web, que permite cruzar ofertas de venta o cesión de empresas activas, con demandas de potenciales inversores y/o emprendedores, teniendo como objetivo dar continuidad al negocio original y hacerlo crecer sin pasar por los trámites previos de la fase de creación de una empresa.

Los servicios que se ofrecen son:

a.- Acciones de presentación de proyecto y sensibilización de la oferta y la demanda.

b.- Desarrollo de una página web que permite consultar los negocios que se ceden o venden.

c.- Bolsa de negocios que se ceden o venden, donde los interesados pueden ver su oferta vía web (ofertantes) y Bolsa de interesados a adquirir un negocio en marcha vía web (demandantes). O bien a través del contacto directo o telefónico con las oficinas de CPOE.

d.- Asesoramiento puntual y actualizado relativo a aspectos jurídicos, fiscales, socio-laborales y otras cuestiones de interés a tener en cuenta en la cesión o venta de un negocio como puede ser el diseño de un plan de cesión o venta, pautas a tener en cuenta en la negociación.

e.- Asesoramiento en la valoración del negocio y emisión de un informe resumen (orientativo) con la identificación de las cuestiones legales y económicas a tener en cuenta en la posible venta o cesión.

f.- Asesoramiento en la formalización del contrato de cesión o venta Incluyen (cuando sea necesario) un periodo de solape para formación-información al comprador en la empresa, orientado a conocer el negocio, los proveedores, cartera de clientes y asegurar una cesión o venta adecuada de actividad.

Los negocios tradicionales, constituidos fundamentalmente por pequeñas empresas, han envejecido y han empezado a desaparecer, en algunos casos por falta de sucesión y en otros por las serias dificultades que han encontrado para poder modernizarse. No hay que olvidar que han supuesto en la estructura empresarial un medio de empleo estable que amenaza con desaparecer.

Por ello necesitamos reforzar todas aquellas actuaciones que creamos necesarias para generar y mantener la actividad económica y especialmente en aquellos colectivos que presentan mayores dificultades.

Debemos priorizar actuaciones y utilizar todos los recursos que estén a nuestro alcance a través de iniciativas, que como está, van destinadas a mantener empresas y puestos de trabajo ya existentes aportando el

valor añadido, de ser iniciativas que van a posibilitar fijar población tanto en Palencia capital como en la provincia.

El Plan anual de Políticas de Empleo de Castilla y León, incluidas en los Acuerdos del Diálogo Social, establecen las medidas que van a marcar actuaciones a seguir con la finalidad de realizar y desarrollar actividades que mejoren la empleabilidad de los jóvenes de nuestra comunidad.

Es importante poner en marcha proyectos que permitan facilitar el contacto entre aquellos empresarios que ven como su negocio va a desaparecer por falta de relevo generacional y a quién, bien por apostar por el autoempleo o por ser jóvenes emprendedores que quieren poner en marcha una idea partiendo de un negocio ya existente.

Para desarrollar este proyecto, contamos con la financiación y el apoyo de la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Palencia, que han apostado por esta idea en aras de conseguir, entre todos, que las empresas y negocios palentinos continúen.

Para materializar esta colaboración, firmamos los convenios que fijan el compromiso que mantendrá CPOE con las dos instituciones.



Día 04/04/2019. CPOE lamenta el fallecimiento de su Presidente Honorífico

Desde la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales lamentamos la pérdida de D. Antonio Primo, actual presidente honorífico de esta Confederación. Fue uno de nuestros asociados más antiguos a través de la Asociación de Hostelería, Asociación que llegó a presidir y desde donde pasó a ocupar la presidencia de CPOE durante veinte años. Durante este periodo compaginó las presidencias de CPOE y CECAL, durante los años 2002 al 2004.

Antonio Primo tuvo la responsabilidad de dirigir nuestra organización y de representarla desde el año 1994 hasta el 2014, fue uno de los que nos cedió el legado que nos compromete con el futuro de la ciudad y de la

provincia. Entre lo conseguido destacamos los acuerdos dentro del diálogo social que ha traído la paz social en unos años de profunda crisis.

En diciembre de 2014, al término de su último mandato, CPOE le concedió la Medalla de Oro por su gestión al frente de esta Organización y a la que dedicó mucho de su tiempo de una manera altruista.

Quienes llevamos las riendas de la organización, queremos seguir contribuyendo a difundir los principios fundacionales de la confederación empresarial, entre los que destacan el fomento del crecimiento y del emprendimiento, la libre competencia, el diálogo social y el impulso de la investigación y la innovación.

En representación de todos los que formamos parte de esta Organización queremos desde aquí enviar nuestro más sentido pésame y nuestro cariño a su esposa y toda la familia.



Días 06 y 07/04/2019. Hostelería: Jornadas Gastronómicas

Con la celebración en el mes de abril de la Feria nacional del lechazo ovino churro, los hosteleros de Palencia pretenden poner en valor este producto tan castellano y palentino con el desarrollo de las JORNADAS GASTRONÓMICAS "INTERPRETACIONES EN TORNO AL LECHAZO CHURRO".

Estas Jornadas Gastronómicas organizadas por las dos asociaciones de hostelería de Palencia y patrocinadas por la Diputación Provincial, Ayuntamiento de Palencia e IGP Lechazo de Castilla y León, quieren dar a conocer el lechazo churro a todas las personas que vendrán de fuera a la Feria, ofreciéndolo tanto en tapas como en menús, para que no se vayan sin degustar este rico producto.

Para que el lechazo churro esté al alcance de todos los visitantes es por lo que participan tanto bares elaborando tapas como restaurantes con menús y para que haya más variedad es por lo que se pide a los participantes que, además de los platos tradicionales, incluyan, a ser posible, otros con una confección más elaborada y/o vanguardista.

Animamos a los empresarios del sector a que sigan apoyando esta iniciativa, para ello y para consultar sobre estas jornadas, pueden hacerlo en la Asociación General de Hostelería.

Día 08/04/2019. VOX visita la sede de CPOE

El lunes 8 de abril, a las cinco de la tarde en nuestra sede social, los representantes de VOX Palencia: Javier Zurro, Sonia Lalanda e Isabel García, reunidos con los miembros del Comité Ejecutivo de CPOE, explicaron su programa electoral.

CPOE dio a conocer las necesidades empresariales y realizó las propuestas que estima son importantes para mejorar la economía provincial.



Día 29/04/2019. 28 de abril, Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo

CPOE ha celebrado una rueda de prensa con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud Laboral.

D. José Ignacio Carrasco, presidente de CPOE, ha puesto en valor las actuaciones que se realizan desde las organizaciones patronales para luchar contra los accidentes de trabajo. Del mismo modo, ha manifestado la necesidad de prestar especial atención a las PYMES, a las actuaciones para luchar contra los accidentes no traumáticos y a potenciar la colaboración con las distintas administraciones.

Se ha contado con la participación del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León, con el jefe de la Oficina Territorial de Trabajo, jefe de la Inspección de Trabajo y de la Unidad de Seguridad y Salud.

Como cada año, CPOE quiere conmemorar el “Día mundial de la seguridad y salud en el trabajo” haciendo visible a todos, el papel que juegan las organizaciones empresariales en este campo. El lema elegido este año por la Organización Internacional del Trabajo es “Un futuro del

trabajo seguro y saludable“. Esto nos hace pensar en la necesidad de mirar hacia adelante con el fin de continuar trabajando en mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, a través de los importantes cambios que se están produciendo en ámbitos como la tecnología, la demografía, la organización del trabajo y el cambio climático.

Cada año nos vamos poniendo una meta que va más allá del mero cumplimiento de la normativa que nos permitirá hacer efectivo el eslogan de este año. Dentro del marco del Dialogo Social, mantenemos reuniones periódicas y frecuentes con la Junta de Castilla y León y los agentes sociales, para consensuar mediadas que por su trascendencia e importancia han de tenerse en cuenta en el diseño de las actuaciones o medidas concretas a realizar.

Dentro de estas medidas podemos destacar:

- La necesidad de prestar especial atención a las pequeñas y medianas empresas, por ser donde más dificultades se constatan para que existe una efectiva prevención de riesgos.

- Promover la salud de las personas trabajadoras, debido a la incidencia de las lesiones no traumáticas.

- Concienciar de la responsabilidad de cada parte (empresas, trabajadores designados, servicios de prevención ajenos, asesores, etc.) en la gestión de la prevención de riesgos laborales.

- Y por último, quiero destacar la necesidad de potenciar la colaboración con las distintas administraciones.

Para hacer efectivas estas medidas contamos con diferentes herramientas que nos permiten informar, asesorar y formar en materia de prevención de riesgos laborales, que cada año se van innovando para llegar de manera práctica.

Un ejemplo es el taller de simulación de incendios y explosiones que se va a desarrollar el día 30 de abril en las instalaciones de CPOE y que contará con la presencia de técnicos de diferentes ámbitos implicados en la prevención.



Día 30/04/2019. CPOE pide un Gobierno estable

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) se adhiere al contenido de la nota de prensa emitida hoy por CECALE, en los siguientes términos:

CPOE SOLICITA QUE SE CONSTITUYA UN FUTURO GOBIERNO ESTABLE QUE APUESTE DE MANERA DECIDIDA POR LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD

Conocidos los resultados de las elecciones generales celebradas en el día de ayer, la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) quiere trasladar su felicitación al PSOE y a Pedro Sánchez por la victoria, a la vez que insiste en el establecimiento cuanto antes de un Gobierno estable, sin duda necesario para evitar que se intensifique la desaceleración económica y para seguir generando empleo y riqueza.

En su opinión, los partidos políticos con representación parlamentaria deben hacer un esfuerzo por España y por la estabilidad institucional y, sobre todo, un ejercicio de responsabilidad, ya que hay una gran cantidad de proyectos de inversión esperando y que podrían verse afectados por la inestabilidad.

Para CPOE, el país necesita un Gobierno que genere confianza, que apueste de manera decidida por la productividad y la competitividad, para lo que pueden contar con el compromiso de los empresarios para que la economía crezca de manera sostenible.

Día 30/04/2019. Taller práctico de prevención y extinción de incendios

Como una actividad más a desarrollar para conmemorar el día mundial de la seguridad y salud en el trabajo, celebrado el pasado domingo 28 de abril, CPOE ha organizado en el día de hoy, 30 de abril, una experiencia práctica con un simulador de incendios y explosiones.

El ponente y creador de este laboratorio, galardonado con el premio innovación Castilla y León 2018, es Alberto Fiz Teso, Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales de CONFAES y compañero nuestro, quien ha expuesto de manera práctica las distintas situaciones que se pueden llegar a producir y cómo hay que reaccionar ante el riesgo de incendio y explosión.

En este caso, hemos querido dirigir la jornada a técnicos en prevención de mutuas, servicios de prevención ajenos y técnicos de las áreas de seguridad y salud laboral de la JCYL, fundamentalmente por el interés que puede tener para ellos esta temática.



MAYO

Día 09/05/2019. Feria de Empleo y Emprendimiento

CPOE ha participado, en la mañana de hoy 9 de mayo, en la IV FERIA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO, difundiendo los programas de CPOE Negocios y Empleo Juvenil, así como el resto de actividades que desarrolla.

El objetivo principal que se marca CPOE es dar a conocer las posibilidades de adquirir un negocio que está en funcionamiento e impulsar a los jóvenes a que emprendan, como otra forma de inserción laboral.



DÍA 13/05/2019. Ciudadanos en CPOE

El lunes 13 de mayo acudieron a nuestra sede social representantes de CIUDADANOS, entre los que se contaba Mario Simón, el candidato de este partido político a la alcaldía de Palencia, quienes se reunieron con miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación.



Día 15/05/2019. En CPOE la candidata a la Alcaldía por VOX

El miércoles 15 de mayo acudieron a nuestra sede social representantes de VOX, entre los que se encontraban Luis Javier Zurro y Sonia Lalanda, candidata de este partido político a la alcaldía de Palencia, y quienes departieron con varios miembros del Comité Ejecutivo de la Confederación.



Día 16/05/2019. Junta General Ordinaria de CPOE

El 16 de mayo, jueves, la CPOE celebró su Junta General Ordinaria. Fue una reunión conjunta de Junta Directiva y Junta General donde se ratificó la Memoria de Actividades 2018, la liquidación de las cuentas de 2018, cuotas para 2019, los presupuestos de ingresos y gastos para este 2019 y la designación del premio CECALE de Oro 2018.

Previa a esta reunión había tenido lugar otra del Comité Ejecutivo de la Confederación, donde se había aprobado todos los puntos ratificados posteriormente por la Junta General.

Día 23/05/2019. José Manuel Abad de Gamertrans, premio CECALE de Oro 2018

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales en su reunión de Comité Ejecutivo y la Junta Directiva celebrada el pasado 16 de mayo, eligieron al empresario de Palencia para el CECALE ORO 2018. La entrega de este galardón tendrá lugar en Burgos el 20 de Junio 2019.

- Empresario: José Manuel Abad García.
- Nombre de la Empresa: Gamertrans Norte SL
- Sector: Transporte de Mercancías por Carretera, Agencia de Transporte, Transitorio y Almacenista Distribuidor.
- Dirección: Polígono Industrial de Villamuriel de Cerrato, C/Dinamarca P-99, 34190 PALENCIA.

José Manuel Abad, tras una dilatada experiencia en el transporte de mercancías y actividades organizativas de logística, junto con un gran espíritu emprendedor, funda Gamertrans Norte en compañía de su familia.

Gamertrans Norte inicia su actividad en el transporte de mercancías por carretera en 1996. Durante estos años se ha consolidado como la segunda empresa del sector en Castilla y León, prestando servicios de transporte y logística a importantes industrias nacionales e internacionales.

Su objetivo es ofrecer el mejor servicio posible, con la máxima eficiencia en coste, con las mejores infraestructuras, lo cual, unido a su experiencia en el sector, les permite cumplir con la máxima exigencia en calidad. El lema de esta empresa, que marca su filosofía de trabajo, es: " LO DECIMOS, LO HACEMOS".

Después de un crecimiento sostenido, en la actualidad cuenta con 65.000 m2 de almacenes, 175 cabezas tractoras, 210 plataformas y más de 180.000 m2 de aparcamiento y almacenaje exterior.

Cuenta con una plantilla de más de 100 personas que desarrollan su actividad en diferentes áreas de la empresa.

La sede principal se encuentra en Villamuriel de Cerrato, aunque también tiene instalaciones en León, Palencia y Valladolid.



Día 23/05/2019. Programa de Radio Internacional

El jueves 23 de mayo, de 16 a 17:30 h. Radio Internacional grabó un programa desde el salón de actos del edificio de la AISS (Pl. de los Juzgados núm. 4-1ª planta), en el que estuvieron presentes los cabezas de lista de todos los partidos políticos que se presentan en Palencia para las elecciones municipales del próximo 26 de mayo.

Se invitó a presenciar esta grabación a todos los asociados, que se emitiría en horario nocturno y donde el público asistente tenía la oportunidad de realizar preguntas.

Desde CPOE se agradeció la presencia a los Candidatos por Palencia en el debate:

Mario Simón (CIUDADANOS)

Lalanda (VOX)

Carlos José Hernández Martín (PSOE)

Florentino Díez Sacristán (GANEMOS PALENCIA)

Francisco Salcedo (PODEMOS)

Ha sido moderado por Federico Quevedo y se emite esta misma noche en Radio Internacional.



Día 22/05/2019. CPOE apoya la labor ejemplar de Amancio Ortega

CPOE se adhiere a la nota prensa de CEOE y CEPYME de apoyo a Amancio Ortega:

En un comunicado tras las Juntas Directivas de CEOE y de CEPYME, los empresarios españoles reconocen la labor ejemplar de Amancio Ortega y agradecen el trabajo de su Fundación, que centra su ámbito de actuación en la mejora de la educación y de la asistencia social.

Los empresarios quieren poner en valor, especialmente, el programa de renovación del equipamiento tecnológico para el diagnóstico y el tratamiento del cáncer en los hospitales públicos, que contribuye a fortalecer la sanidad pública, uno de los pilares básicos del Estado del Bienestar.

Tras las desafortunadas declaraciones de algunos dirigentes políticos, CEOE y CEPYME agradecen explícitamente que el proyecto de la

Fundación Amancio Ortega está sirviendo para modernizar los hospitales de todas las comunidades autónomas, Ceuta y Melilla, con una dotación global de 300 millones de euros y la instalación de tres centenares de equipos de última generación para el diagnóstico y el tratamiento del cáncer en todo el territorio nacional.

No hay que olvidar que la Organización de Naciones Unidas (ONU), a través de la Agenda 2030, ha situado por primera vez al sector privado como agente clave del desarrollo sostenible. Según la ONU, las aportaciones de las empresas deben estar al mismo nivel que las realizadas por los estados y por la sociedad civil. La Fundación Amancio Ortega es un referente claro en este sentido. Con proyectos como los de su Fundación, los Objetivos de Desarrollo Sostenible podrán pasar de ser aspiraciones y buenos deseos a una realidad.

Amancio Ortega es un referente indiscutible para los empresarios, para la sociedad en general y, especialmente, para los jóvenes españoles, que pueden ver como con trabajo, ilusión y ganas de emprender es posible que pequeños proyectos puedan convertirse en grandes empresas que generen la riqueza, el empleo y los bienes y servicios que hacen avanzar a la sociedad.

JUNIO

Día 5/06/2019. Visita de los alumnos del curso del Ayuntamiento «Jóvenes con Ideas Dos»

Nos visitan alumnos de un curso del Ayuntamiento “Jóvenes con ideas dos” que se realiza en la Agencia de Desarrollo.

Los alumnos son recibidos por el Presidente, D. José Ignacio Carrasco, la Secretaria General de CPOE y un técnico de Prevención de Riesgos Laborales.

Se realiza una Jornada donde se les explica a los alumnos qué es la CPOE, sus objetivos y los distintos servicios entre los que se encuentra el servicio, totalmente gratuito, de Cesión y Venta de Negocios.



Día 07/06/2019. Concurso de cocina inclusivo «Palencia Chef»

Entre los actos organizados con motivo de la celebración de la semana de Convivencias Sociales del centro Hermanas Hospitalarias de Palencia, el viernes 7 de junio se celebró «Palencia Chef», el primer concurso de cocina inclusiva que promueve el centro sociosanitario en colaboración con la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE).

Cuatro cocineros, ayudados por 16 residentes y usuarios, elaboraron diferentes platos que más tarde fueron evaluados por un jurado. El jurado estuvo formado por María Jesús de la Fuente, diputada de Servicios Sociales; Manuel Paramio, de la quesería de Villerías de Campos; Manuel de Prado, el director de Selectos de Castilla y José Ignacio Carrasco, presidente de CPOE.

El hostelero Jaime Antolín, de Mokalia, elaboró una ensalada tailandesa y un wok palentino con los que se alzó con el premio a la elaboración, mientras que el cocinero de La Parrilla de Don Jamón y Don Jamón sorprendió al jurado con dos brochetas, una de rape y otra de lechazo palentino, con las que se hizo con el galardón a la calidad.

Por su parte, David García, de American Diner y La Croqueta Coqueta, fue galardonado con el premio al mejor sabor por su croqueta palentina y una cheesecake. Por último, Loli Urueña, de la Casa Rural Atienza, en Ampudia, cocinó un dúo de sabores de Tierra de Campos que consta de una cesta de morcilla de Villada con manzana junto a un milhojas de membrillo con foie de Villamartín y unos bombones salados. Para ella fue la mejor presentación.



Día 21/06/2019. GAMERTRANS NORTE recibió ayer el CECALE DE ORO 2018

Ayer CECALE celebró la entrega de los premios CECALE DE ORO 2018 en la Casa del Cordón de Burgos.

El premiado por parte de nuestra provincia fue D. Juan Manuel Abad García, de la empresa de transporte y logística GAMERTRANS NORTE, al que acompañaron en el acto representantes de la Confederación de

Empresarios de Palencia, familiares y compañeros de su empresa. Juan Manuel recibió el galardón de manos del presidente de CPOE, José Ignacio Carrasco, quien aparece junto a él en la fotografía que acompañamos.



Días 24 y 25/06/2019. Curso de Primeros Auxilios para UPEVI

Organizado por la Asociación Unión Palentina de Empresarios de Transporte de Viajeros (UPEVI), con la colaboración de CPOE y financiado por la Diputación Provincial de Palencia dentro del Programa de la Escuela de Empresarios y Emprendedores del año 2019, se ha inaugurado en la mañana de hoy, día 24 de junio, la primera de las dos acciones formativas que se van a realizar bajo el título "Curso de Primeros Auxilios y capacitación para el uso del desfibrilador semiautomático para transportistas". Con esta formación se pretende dar respuesta a una iniciativa de la asociación de transporte de viajeros. Se ha contado con la presencia del Jefe del Servicio de Fomento de la Junta de Castilla y León



Día 25/06/2019. Conferencia sobre Registro de Jornada

El 25 de junio ha tenido lugar una charla-coloquio organizada por la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales e impartida por D. José Alberto Ambrós, jefe de la Inspección de Trabajo de Palencia. A la misma ha acudido un nutrido número de empresarios interesados en aclarar las dudas que les ha planteado la puesta en marcha de esta normativa y que el ponente ha resolviendo en el transcurso del debate final.

El Real Decreto-Ley de Medidas Urgentes de Protección Social de Lucha contra la Precariedad Laboral en la Jornada de Trabajo incluye en su capítulo III reformas normativas dirigidas a regular el registro de jornada que entró en vigor el 12 de mayo. Modifica el Estatuto de los Trabajadores y faculta al Gobierno para “establecer ampliaciones o limitaciones en la ordenación y duración de la jornada de trabajo y de los descansos, así como especialidades en las obligaciones de registro de jornada, para aquellos sectores, trabajos y categorías profesionales que por sus peculiaridades así lo requieran”.

Del mismo modo, recoge que la empresa garantizará el registro diario de jornada que sea objetivo y fiable y deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona trabajadora, sin perjuicio de la flexibilidad horaria. El registro de jornada debe hacerse mediante negociación colectiva o acuerdo de empresa o, en su defecto, decisión del empresario previa consulta con los representantes legales de los trabajadores en la empresa. Además, la empresa conservará los registros a que se refiere este precepto durante cuatro años.

Por último, de manera complementaria, se recogen las infracciones en el orden social derivadas de incumplimientos relativos al registro de jornada.



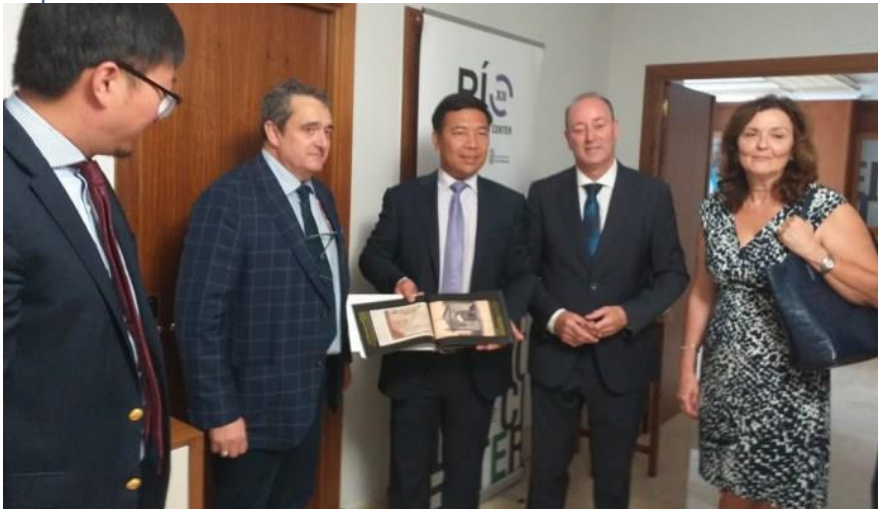
Día 24/06/2019. La agencia China en España visita Palencia

La agencia China en España visita Palencia. Los integrantes de la comunidad China en España quieren promocionar los productos de Palencia en China.

Sonia Lalanda, junto con una delegación China, se reunió, en la mañana del jueves 24 de junio, con el presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales y con el Presidente de la Cámara de Comercio de Palencia en busca de nichos de mercado para realizar inversiones.

China es un país potente que está en expansión y quiere conocer los sectores económicos de Palencia y provincia. Los integrantes de la comunidad China en España quieren promocionar los productos de España en China.

La delegación China visitará nuevamente Palencia los días 2, 3, 4 y 5 de Septiembre 2019.



JULIO

Día 03/07/2019. José Antonio Heras Olea, de Productos Virgen del Brezo, Premio Trayectoria Empresarial 2019

JOSE ANTONIO HERAS OLEA, DE PRODUCTOS VIRGEN DEL BREZO, GALARDONADO CON EL V PREMIO 'TRAYECTORIA EMPRESARIAL'

El premio acordado el 3 de Julio por el Comité Ejecutivo de la CPOE y patrocinado principalmente por CaixaBank se entregará el próximo mes de noviembre.

El Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, CPOE, que preside José Ignacio Carrasco, ha decidido esta mañana entregar el V Premio 'Trayectoria Empresarial' al empresario palentino José Antonio Heras Olea, gerente de Productos Virgen del Brezo, empresa familiar creada hace más de 60 años en la localidad de Santibáñez de la Peña.

Productos Virgen del Brezo nació en 1957, hace 62 años, en la localidad norteña de Santibáñez de la Peña.

Los dulces, que tienen como base fundamentalmente el hojaldre, se comercializan con las marcas Virgen del Brezo y Olea, o con marca Blanca, en todas las provincias españolas.

Sus instalaciones cuentan con 7.000 metros cuadrados destinados a cuatro líneas de producción, horneado y empaquetado de los productos, y más de 3.000 metros cuadrados destinados a almacenaje y carga. La producción total anual sobrepasa los 3 millones de kilos.



Día 17/07/2019. Primera toma de contacto ante el nuevo Alcalde de Palencia

Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales con el Alcalde Mario Simón.

- El presidente de CPOE se pone a disposición para trabajar con el Equipo de Gobierno que «ha sido elegido por los ciudadanos» de Palencia.
- El presidente de CPOE quiere pedir al nuevo equipo de gobierno que debemos aunar fuerzas para vender la posición estratégica que tiene Palencia y poder atraer empresas. Es importante tener en cuenta la ubicación y el papel de la provincia en el Eje Atlántico, el corredor que atraviesa el continente de Portugal a Suecia y por el que hay una apuesta decidida a nivel europeo y con comunicaciones fáciles, rápidas y cómodas. Sin olvidar el puerto seco de Venta de Baños.
- Incluir medidas para conseguir que más empresas se instalen en Palencia.
- Advertir de que actualmente a la hora de instalar una empresa en Palencia existe mucha burocracia.
- Además, damos por hecho que este nuevo equipo de gobierno va a trabajar apoyando a las empresas que ya están en Palencia, para consolidarse y crecer con planes que ya están en marcha, como el programa de CESIÓN Y VENTA DE NEGOCIOS.
- Apoyo a las empresas y a las distintas Asociaciones.
- El sector del campo solicita habilitar el vial para poder pasar con los tractores cargados, de la misma manera que hacen los vehículos especiales y así evitar pasar con este tipo de vehículos

por el centro de la ciudad, ya que consideramos que esto es un peligro para los viandantes.

- También, en esta primera reunión, solicitamos el que exista una mejor coordinación y una respuesta más rápida con respecto al apoyo, por parte de las fuerzas de seguridad y asistencia, en los actos sociales y/o festivos para los que se necesita su intervención.



Día 19/07/2019. El Comité Ejecutivo de CPOE se entrevista con Ángeles Armisén

Primera toma de contacto con la Presidenta de Diputación de Palencia ante el nuevo mandato 2019-2023.

Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales con la Presidenta de la Diputación de Palencia, D^a Ángeles Armisén.

- El presidente de CPOE se pone a disposición para trabajar con el equipo de Gobierno elegido.
- El presidente de CPOE quiere expresar al nuevo equipo de gobierno la necesidad de aunar fuerzas entre todos para vender la posición estratégica que tiene la provincia de Palencia y poder atraer empresas de distintos sectores y que pueden ser de primera calidad en turismo, gastronomía, sector agroalimentario, etc., sin olvidar la importancia de la industria en la zona Sur.
- Incluir medidas para conseguir que se instalen más empresas en la Provincia de Palencia.
- Además, damos por hecho que este nuevo equipo de gobierno va a trabajar apoyando a las empresas que ya están en la Provincia de Palencia, para que se consoliden y crezcan con planes que ya están en marcha, como el programa de CESIÓN Y VENTA DE NEGOCIOS de CPOE, que tiene el propósito de facilitar la continuidad de las empresas en la zona rural.
- Poner en funcionamiento medidas dirigidas a facilitar el relevo generacional en las empresas con reducciones impositivas (tasas, impuestos), relevo que llevará a incrementar el número de empresas.

- Advertir de que actualmente a la hora de instalar una empresa existe mucha burocracia y que se debe unificar y facilitar la gestión integral a la hora de implantar una empresa.
- Medidas contundentes para implantación de empresas y microempresas que eviten la despoblación y fijen población en Palencia, en especial en la zona rural.
- Empoderar a las zonas que estén más despobladas y ofrecer un marco legislativo que favorezca el lanzamiento de proyectos empresariales novedosos.
- Apoyo a las empresas y a las distintas Asociaciones.
- El sector empresarial solicita una zona rural con unas mejores infraestructuras que permitan una mejor comunicación de Internet. Infraestructuras de toda índole, en especial, alcance de la plena cobertura digital y de última generación (5G).
- Apoyo al sector del comercio en la zona rural.
- Fomentar actividades culturales en las zonas rurales durante todo el año, no solo en verano.



OCTUBRE

Día 03/10/2019. A CPOE le preocupa la situación de los productos españoles tras el anuncio de subida de aranceles por parte de EEUU

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales se une a la nota de prensa y a la preocupación de CEOE por la situación de los productos españoles, y los palentinos en particular, ante el anuncio de subida de impuestos por parte de Estados Unidos:

CEOE alerta sobre la situación de los productos españoles tras el anuncio de subida de aranceles por parte de EEUU

CEOE ha alertado sobre la situación que puede crear en varios productos españoles el anuncio, por parte del gobierno estadounidense, de subida de aranceles a productos importados desde la UE. Los empresarios quieren trasladar su preocupación ante esta medida de la Administración estadounidense y advierten del efecto

negativo que conllevaría este escenario para los productos españoles, especialmente para la industria agroalimentaria.

Los empresarios españoles piden al Gobierno de España y a las autoridades de la Unión Europea la máxima colaboración y esfuerzo para evitar la imposición de aranceles, que empezarán a aplicarse a partir del 18 de octubre. En concreto, estas cargas afectarán a productos europeos relacionados con el textil, la aeronáutica civil, la metalurgia, la maquinaria y al sector agroalimentario. En España afectará a los productos agroalimentarios (con un arancel adicional del 25%) y a determinados aviones civiles (10%).

Entre los productos agroalimentarios más afectados por esta medida destacan el aceite de oliva, las aceitunas, los productos porcinos, los vinos y licores, quesos, yogures, mantequilla, fruta, (entre ellas naranjas, limones, melocotones, clementinas y cerezas), jugos de fruta y vegetales, gelatinas de fruta, galletas y almejas, entre otros.

España exporta anualmente a Estados Unidos productos agroalimentarios por un valor cercano a los 2.000 millones de euros, de los cuales frutas y hortalizas, aceite de oliva, vino y licores, quesos y derivados cárnicos son casi un 75% del total de las exportaciones agroalimentarias.

Día 03/10/2019. Asociación de Hostelería: Rutas y Jornadas Gastronómicas Otoño-Invierno 2019

La ASOCIACIÓN GENERAL DE HOSTELERÍA, integrada en CPOE, ha organizado las siguientes rutas y jornadas gastronómicas para este otoño-invierno:

- Del 24 al 27 de Octubre 2019 (de jueves a domingo).
Cazuelita de hongos y setas; vino y mosto.
- Del 31 Octubre a 3 de Noviembre 2019 (de jueves a domingo).
Halloween tapas terroríficas para padres y niños.
- Del 14 al 17 Noviembre 2019 (de jueves a domingo).
Jornadas de la Patata a la Importancia.
- Del 5 al 8 de Diciembre (de jueves a domingo).
Jornadas del caldo y consomé caliente.

La inscripción de participación se hará para cada ruta por separado



Día 07/10/2019. Reunión en CPOE de centros de Formación Profesional

Reunión en CPOE con equipos directivos de los Centros de FP integrados en Centros de Escuelas Católicas y representación de los Empresarios de Palencia.

Se habló de la revisión de la oferta educativa de nuestros Centros de Formación Profesional y de las demandas y necesidades de las empresas y de los centros.

A la reunión acudieron los siguientes centros:

- Centro Tecnológico de Cereales de Cyl
- Centro de FP EDEN
- Centro Don Bosco
- La Salle Managua
- Centro López Vicuña



Día 10/10/2019. Reunión CPOE con candidatos del PP

El jueves 10 de octubre se han reunido, en los locales de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, varios

representantes de la CPOE con los candidatos del Partido Popular en las elecciones que tendrán lugar el 10 de noviembre de 2019 y donde los empresarios les expusieron sus necesidades.



Día 11/10/2019. Falta de Relevo Generacional en el Transporte

El Presidente de la Asociación Palentina Empresarios Transporte de Viajeros (UPEVI), Luis Vallejo, y el Presidente de Asociación Empresarios de Transportes de Mercancías (AEMPATRA), Óscar Baños, junto a la Secretaria General de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, se reunieron el viernes con el Delegado de la Junta de Castilla y León en Palencia, José Antonio Rubio Mielgo, y técnicos de Fomento y de Educación.

Los empresarios transmitieron al nuevo delegado territorial de la Junta los problemas del Sector y en especial la falta de relevo generacional en el transporte, lo que se traducirá en pocos años en una falta de profesionales que cubran las necesidades de las empresas palentinas.



Día 14/10/2019. Valoración de la sentencia del TC sobre el proceso catalán

CPOE se une a la nota de prensa emitida por CEOE sobre la sentencia del Tribunal Supremo sobre el proceso catalán:

«COE quiere transmitir su respeto más absoluto a los tribunales e instituciones del Estado ante la publicación este lunes de la sentencia del Tribunal Supremo relativa al llamado 'procés' en Cataluña.

Para COE la Ley es la base de la democracia y, por tanto, el marco constitucional debe ser el ámbito en el que se desarrolle la normalidad política y económica dentro del Estado de Derecho.

Los empresarios españoles esperan y confían en que tras esta decisión judicial se abra en España una nueva etapa de estabilidad democrática.»

Día 15/10/2019. Entrevista de UPEVI con la Concejal de Tráfico

El Presidente de UPEVI, Luis Vallejo, y Álvaro Gómez junto con la Secretaria General de CPOE, Elisa Cavia, se han reunido hoy con la Concejal de Tráfico del Ayuntamiento de Palencia, Carolina Gómez.

Los empresarios transmitieron los problemas del Sector y en especial la falta de relevo generacional en el transporte, lo que se traducirá en pocos años en una falta de profesionales que cubran las necesidades de las empresas palentinas.



Día 22/10/2019. Presentación de las Jornadas Gastronómicas Otoño-Invierno 2019

En la mañana de hoy 22 de octubre se ha presentado ante la prensa las rutas y jornadas que tendrán lugar en este otoño e invierno. las dos primeras son:

- Del 24 al 27 de Octubre: "HONGOS Y SETAS; VINOS Y MOSTOS."
- Del 31 de Octubre al 3 de Noviembre: "TAPAS TERRORÍFICAS PARA TODAS LAS EDADES"

Desde la Asociación General de Hostelería, en colaboración con la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE), se pretende dinamizar la ciudad con estas Rutas y Jornadas Gastronómicas, utilizando productos típicos de la estación del año en la que nos encontramos como los hongos y las setas. Por otra parte, se está organizando en el mes de Noviembre las fiestas de Halloween con tapas terroríficas para mayores y niños, por interesar esta celebración a personas de todas las edades.

Se pretende que los establecimientos, tanto de la ciudad como de la provincia, se animen a participar en este tipo de Jornadas.

La Asociación General de Hostelería y CPOE agradecen el apoyo por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Palencia con la presencia de la Concejal de Fiestas, Laura Lombrana, y a la Excelentísima Diputación de Palencia por la presencia de la Diputada de Cultura, Carolina Valbuena.

En la **primera ruta** organizada **participan 12 establecimientos:**

Don Jamón, Elaboración: Sopas de Setas

La Parrilla de Don Jamón, Elaboración: Caldereta de Lechazo con Setas

Mokalia Cafetería, Elaboración: Salteado de Hongos con Cecina y Virutas de Foie

Mokalia Huertas, Elaboración: Revuelto de Setas con Jamón Ibérico y Aroma de Trufa

Mokalia Restaurante, Elaboración: Revuelto de Hongos y Jamón Serrano

Casa Lucio, Elaboración: La Sonora

La Abadía, Elaboración: Villa Bella

Maño, Elaboración: Lasaña de Hongos y Boletus

El Botánico, Elaboración: Falso Revuelto de Setas y Foie

Deimos, Elaboración: Hongos de Tierra y Mar

Cervecería Metropolitán, Elaboración: Patatas con Setas de Temporada

El Chaval de Lorenzo, Elaboración: Cazuelita de Otoño con Setas



Día 24/10/2019. Presentación campaña «Un Día Entre 10.000 €»

Esta mañana se ha presentado en la sala de concejales del Ayuntamiento de Palencia la campaña de comercio «UN DÍA ENTRE 10.000 €», pensada para promocionar el comercio local. Dará comienzo el día 28 de octubre y finalizará el 12 de diciembre.

Este año, al igual que el pasado, los premios consisten en un primer premio de 6.000 €, un segundo de 3.000 € y un tercer premio de 1.000 €. El sorteo se celebrará ante notario el día 15 de diciembre en la sede del Ayuntamiento de Palencia. Se mantiene el precio de cada talonario en 5 €.

**Entra aquí y
¡Gana 10.000 €!**
Al comprar en este establecimiento
entre el
28 de octubre y el 12 de diciembre de 2019
podrá ganar:
Un **PRIMER PREMIO** de **6.000 EUROS.**
Un **SEGUNDO PREMIO** de **3.000 EUROS.**
y un **TERCER PREMIO** de **1.000 EUROS.**
Para **GASTARLOS EN UN SOLO DÍA**

Patrocina: Ayuntamiento de Palencia GOBIERNO LOCAL DE PALENCIA
Organiza: PECOPA
Colabora: Unicaja

Día 28/10/2019. Jornada sobre atención farmacéutica (Decreto 14/2019, de 16 de mayo)

Ayer, en los locales de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE), tuvo lugar una jornada informativa dirigida a CENTROS RESIDENCIALES Y OFICINAS DE FARMACIA, con el objeto de informar sobre los pormenores de la aplicación del "Decreto 14/2019, de 16 de mayo, por el que se regula la atención farmacéutica en centros socio-sanitarios y centros residenciales de carácter social para la atención a personas mayores ubicados en la Comunidad Autónoma de Castilla y León".

Desde esta Confederación queremos dar las gracias a los técnicos del Servicio Farmacéutico Oficial de la Delegación del Servicio Territorial de Sanidad de Palencia por la participación e implicación en esta jornada, donde han puesto sus conocimientos a nuestro servicio y al de nuestros asociados.

La celebración de esta jornada la valoramos muy positivamente por la gran asistencia de participantes y por el provecho que los asistentes sacaron de la misma, al haber podido aclarar las dudas que esta normativa plantea.



30/10/2019. Jornadas «Tapas Terroríficas para Padres y Niños»

Mañana comienza la ruta de tapas terroríficas para padres y niños, haciéndola coincidir con la fiesta de Todos los Santos y la conocida celebración anglosajona «Halloween». Se podrá ir a degustar estas elaboraciones, desde mañana jueves 31 de octubre y hasta el domingo 3 de noviembre, en los siguientes establecimientos:

- Carvecería Metropolitán: «Vampiro»
- Deimos: «¡Ya están Aquí!»
- Mokalia Cafetería: «Pasta Red Velvet»
- Mokalia Huertas: «Galleta de Café Halloween»
- El Chaval de Lorenzo: «La Tumba del Pajarito»
- Adrián: «La Terrorífica»

<p>ORGANIZA:</p>  <p>Asociación General de Hostelería De Palencia CPOE Plaza de los Juzgados, 4 - 3ª Pta; 34001 Palencia Tf. 979 70 25 28</p>		<p>COLABORA:</p>  <p>Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales Plz. de los Juzgados, 4 - 3ª Pta; 34001 Palencia Tf. 979 70 25 28 Email: cpoe@cpopalencia.es www.cpoepalencia.es</p>
---	---	---

FIESTA DE HALLOWEEN
Del 31 de Octubre al 3 de Noviembre 2019
Tapas Terroríficas
Para todas las edades

<p>Bar Adrián Elaboración: <i>Tapa La Terrorífica.</i></p> <p>Cafetería Mokalia Elaboración: <i>Pasta red velvet rellena de Cacao</i></p> <p>El Chaval de Lorenzo Elaboración: <i>Tapa La tumba del Pajarito.</i></p>	<p>Restaurante Deimos Elaboración: <i>¡Ya están aquí!</i></p> <p>Cervecería Metropolitán Elaboración: <i>Tapa Vampiro.</i></p> <p>Mokalia Huertas Elaboración: <i>Tapa Galleta de café Halloween.</i></p>
---	---



TERRORICAMENTE BUENAS.
¡TE ESPERAMOS!

NOVIEMBRE

Día 05/11/2019. Curso para mujeres «Facebook e Instagram para negocios»

A través del programa de formación Shemeanbusiness hemos organizado el curso «Facebook e Instagram para negocios», dirigido a mujeres y que consideramos interesante para mejorar vuestros negocios.

Curso: “Facebook e Instagram para negocios”

Fecha: **jueves 28 de noviembre**

Hora: **de 16 horas a 20:00 horas**

Lugar: **CPOE – Pl. de los Juzgados, 4-3ª planta**

Dirigido a: **cualquier mujer trabajadora (empresaria, autónoma o trabajadora por cuenta ajena)**

Plazas limitadas.

Para asistir es necesario apuntarse en el siguiente enlace:

<https://shemeanbusiness.es/>

Día 05/11/2019. Jornadas de la Patata a la Importancia

El jueves 14 de noviembre comienzan las jornadas de la Patata a la Importancia y durarán hasta el domingo 17. Podrán inscribirse los bares y restaurantes que lo deseen, tanto de Palencia capital como de la provincia.

Los bares elaborarán tapas y los restaurantes incluirán en el menú elaboraciones de patatas a la importancia.



AGH
Asociación General de Hostelería
De Palencia CPOE
Plaza de los Juzgados, 4-3ª Pta 34001 Palencia
Tf. 979 70 25 28

Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales
cpoE

JORNADAS GASTRONÓMICAS
Del 14 al 17 de noviembre 2019

PATATAS A LA IMPORTANCIA

Los interesados
Pueden inscribirse en:
Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales
Plz. de los Juzgados, 4 – 3ª Pta; 34001 Palencia
Tf. 979 70 25 28
Email.: cpoe@cpoepalencia.es
www.cpoepalencia.es

Día/06/11/2019. POE prepara el camino para conseguir objetivos tras las elecciones

El seis de noviembre miembros del Comité Ejecutivo de CPOE se reunieron con representantes del partido político VOX en Palencia, para transmitir las necesidades de los empresarios tras las elecciones del próximo 10 de Noviembre de 2019.



Día 07/11/2019. Jornada sobre el Plan de Responsabilidad Social Empresarial

Hoy, 7 de noviembre, en la sede de la **Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE)**, se ha celebrado una de las **jornadas informativas** del Proyecto *Desarrollo y difusión del Plan de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Castilla y León (2014-2020) en las empresas y en la Administración de la Comunidad de Castilla y León*, impulsado por la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Empleo e Industria.

La sesión se ha desarrollado según lo previsto, con un gran interés por parte de los **cerca de 20 asistentes al evento**.

La variedad de enfoques de la RSE presentados por los ponentes (introducción a la RSE, RSE en PYMES, estrategias de implantación, etc.), procedentes de entidades como Visión Responsable, APD o DIRSE junto al caso de éxito que presentó la importante empresa palentina **Gullón**, dotaron de amplios e interesantes contenidos a la jornada. Se informó, además, de la marcha del Proyecto citado, que se encuentra en pleno desarrollo, así como de la celebración de las próximas jornadas en otras provincias y del **foro** informativo previsto para el día 10 de enero.



Día 11/11/2019. Los empresarios pedimos un Gobierno estable y moderado

En CPOE nos unimos a la petición de CEOE y CEPYME tras las elecciones celebradas ayer.

CEOE y CEPYME quieren mostrar su respeto al resultado de las elecciones generales de este domingo 10 de noviembre y piden a los partidos políticos llamados a gobernar la máxima responsabilidad y visión transversal para poder conformar cuanto antes un Gobierno estable y moderado.

Las empresas y la sociedad española no se pueden permitir unas nuevas elecciones y necesitan, desde el rigor presupuestario y la ortodoxia económica, avanzar en las reformas pendientes, priorizando la formación, la innovación y digitalización, las pensiones, la internacionalización, el impulso de la sostenibilidad, una tributación más competitiva, la unidad de mercado y la industrialización, como ya trasladamos a todas las fuerzas políticas en los últimos días.

Es el momento de las grandes responsabilidades y de tomar decisiones de la mano del diálogo social, el cauce por el que deben transcurrir las próximas iniciativas legislativas en busca del mayor consenso posible.

Día 12/11/2019. Presentación Jornadas de la «Patata a la Importancia»

Esta mañana se ha presentado ante los medios de comunicación las Jornadas de la Patata a la Importancia, que arrancan este jueves 14 y se desarrollarán hasta el domingo 17 de noviembre.

En este acto han estado presentes acompañando a Jaime Aparicio, presidente de la Asociación General de Hostelería, D^a Laura Lombrana, concejal de Cultura y Turismo, D. Urbano Alonso, diputado del Área de Acción Territorial de la Diputación de Palencia, y D. José Ignacio Carrasco, presidente de CPOE.

El número de participantes en esta ocasión son 26 establecimientos de hostelería, tanto de Palencia capital como de otras localidades de la provincia.



Día 14/11/ 2019. UPEVI, un buen ejemplo para todos

Ante la triste noticia ocurrida a la empresa Autocares Calvo el pasado lunes, cuando un incendio arrasó las cocheras y vehículos, como presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, quiero alabar el proceder de los componentes de la Asociación de Transportes de Viajeros (UPEVI) para con un compañero del sector y miembro de la misma Asociación, quienes, dirigidos por su presidente, Luis Vallejo, han apoyado desinteresadamente a la Empresa haciéndose cargo de los servicios de transporte que tiene asignados.

La falta de cumplimiento de estos servicios habría supuesto que alumnos, trabajadores y enfermos se hubieran visto perjudicados al no poder acudir a clase, al trabajo o a sus citas médicas. Debido a la rápida intervención y buen proceder de los compañeros transportistas, los usuarios y los centros no se han visto afectados, transcurriendo las jornadas laborales con normalidad.

Por todo esto tengo que felicitar a UPEVI y, por supuesto, a su presidente por haber demostrado de forma ejemplar el porqué del asociacionismo y demostrarnos a todos cuál es la razón de las asociaciones y para qué sirven.



Día 13/11/2019. Premio al Comercio Tradicional para Tejidos San Luis

El miércoles 13 de noviembre de 2019, la Consejería de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, entregó a la empresa palentina Tejidos San Luis, el Premio de Comercio Tradicional de Castilla y León de carácter provincial dentro de la XII edición de estos premios.

Con este galardón se reconoce la buena gestión, las buenas prácticas comerciales, así como el desarrollo y la modernización de las empresas para adaptarse a los nuevos entornos.

San Luis es un comercio palentino referente del sector textil hogar cargado de historia, su origen es de 1870, en el que conviven la quinta y sexta generación, combinando los elementos más significativos de su origen con nuevos conceptos de marketing, sin perder su esencia.

Desde CPOE queremos dar la enhorabuena a Tejidos San Luis por este reconocimiento.



Día 14/11/2019. Presentación de la V Edición del Premio CPOE 'Trayectoria Empresarial'

Hoy, jueves 14 de noviembre, ha tenido lugar la presentación, en rueda de prensa, del acto de la V Edición del Premio CPOE "Trayectoria Empresarial" que este año la Confederación de Empresarios ha decidido otorgar a José Antonio Heras Olea, Gerente de Productos Virgen del Brezo.

En la rueda de prensa han estado presentes el Presidente de la CPOE, José Ignacio Carrasco y el galardonado José Antonio Heras Olea, junto a los patrocinadores del Premio 'Trayectoria Empresarial': el Director General de Aspasia, Lorenzo Alonso Nistal, el Director de la Correduría Red Mediaria, Miguel Ángel Rodrigo, y el Director de Gamertrans Norte, José Manuel Abad.

La entrega del galardón tendrá lugar el próximo 27 de noviembre en un acto que se desarrollará en el Hotel Castilla Vieja de la capital.



Día 15/11/2019. Presentación de la I Feria Nacional de Emprendedores

Esta mañana se ha presentado en la sede de la CPOE la I Feria Nacional de Emprendedores.

Entidades públicas y empresas privadas aúnan esfuerzos para impulsar inversiones en el medio rural en la I Feria Nacional de Emprendedores con el objetivo de trabajar en el Reto Demográfico.

- *Iberaval, Banco Santander, Cámara de Comercio, CPOE, Ayuntamiento de Palencia, Diputación Provincial de Palencia y Junta de Castilla y León suman esfuerzos ante el Reto Demográfico.*
- *Este encuentro, que se celebrará el próximo 22 y 23 de noviembre, será sólo el comienzo de una iniciativa que pretende continuar en el tiempo, puesto que se mantendrá viva. Una vez celebrada la Feria se podrá continuar presentando proyectos para unirse en un futuro.*
- *Esta iniciativa busca establecer alianzas y posibilitar continuar trabajando en el Reto Demográfico.*

Dar solución a la pérdida de población en el medio rural generando oportunidades.

Este es el objetivo de la I Feria Nacional de Emprendedores que se celebrará los próximos días 22 y 23 de noviembre.

Palencia será sede de la cita con empresarios, plataformas financieras, Administraciones Autonómicas, provinciales y locales, así como emprendedores con un denominador común: presentar soluciones, proyectos e inversiones para poner en marcha en zonas con problemas demográficos.

Se trata, con esta iniciativa de establecer alianzas para aunar esfuerzos y posibilitar realidades de inversión en el medio rural.

Las primeras entidades en adherirse a este proyecto son el Banco Santander, Iberaval, la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Palencia, la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE), Ayuntamiento de Palencia, Diputación Provincial de Palencia y Junta de Castilla y León.

La *I Feria Nacional de Emprendedores* será sólo el comienzo y la presentación de una iniciativa que pretende continuar en el tiempo, puesto que se mantendrá viva, así, una vez celebrada se podrán seguir presentando proyectos que después apadrinarán empresarios y emprendedores.



Día 20/11/2019. Reforzar la confianza en España para fortalecer la recuperación económica

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) se suma a esta nota de prensa:

CEOE y CEPYME piden reforzar la confianza en España para fortalecer la recuperación económica y la creación de empleo

La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME) trasladan a los partidos políticos y a la sociedad en general la necesidad de que las negociaciones para la formación de un nuevo Gobierno se aborden con sentido de Estado y anteponiendo el respeto y el cumplimiento del marco constitucional a los intereses particulares.

España suma ya más de 40 años de progreso ininterrumpido, de crecimiento y avance en el respeto de los derechos y libertades fundamentales de sus ciudadanos, así como de paz social. Es un capital logrado con el esfuerzo y la unión de las empresas, los trabajadores y las instituciones españolas, sin distinción, que debemos preservar entre todos.

Además, los empresarios hacemos un llamamiento a la responsabilidad de todos los partidos políticos para afrontar las principales preocupaciones de los españoles y para abordar los retos y desafíos que tenemos por delante, en un escenario de desaceleración económica.

La principal vulnerabilidad de la economía española es el elevado endeudamiento público que, unido a los compromisos de déficit derivados de la gobernanza europea, hacen que el rigor presupuestario sea un principio inaplazable de las políticas públicas.

La política fiscal debe ayudar a la competitividad de las empresas, a su internacionalización e innovación y, sobre todo, favorecer la creación de empleo que es la gran prioridad de España y la condición necesaria para el sostenimiento de nuestro Estado del Bienestar.

En este empeño, se hace imprescindible, dentro de la diversidad de fuerzas, contar con un Gobierno estable y moderado, que propicie pactos de Estado sobre reformas inaplazables para garantizar a futuro un crecimiento económico sostenible generador de más y mejores empleos.

Formación, innovación y digitalización, industrialización, internacionalización, unidad de mercado, sostenibilidad y una fiscalidad competitiva son algunas de las prioridades que han señalado los empresarios para lograr la reactivación económica y del empleo que esperan todos los españoles.

CEOE y CEPYME reivindican también la importancia del diálogo social como canalizador de los intereses de las empresas y de los trabajadores y como garantía del bienestar social e insiste en la necesidad de contar con su participación en el proceso legislativo y de reformas que a partir de la formación de gobierno se pongan en marcha, para favorecer la equidad y los consensos sociales.

Por todo ello, y reiterando la voluntad de colaboración de CEOE y CEPYME con aquel Gobierno que se acabe conformando, los empresarios españoles vuelven a incidir, como hicieron tras las elecciones generales del mes de abril, en la necesidad de explorar opciones de Gobierno que garanticen la estabilidad política y la moderación, tan necesarias para la confianza-país, y que permitan consolidar la recuperación económica y la creación de oportunidades.

Día 21/11/2019. Representación de CPOE en la feria INTUR

La Asociación General de Hostelería, integrada en la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE), junto a las empresas Gullón, Prosol y Seda, asistieron el día 21 de noviembre a INTUR (Valladolid), ofreciendo una degustación de café y galletas a todos los asistentes, consistente en una cata de sus productos. El espacio de Palencia contó con una gran afluencia de gente.



Día 25/11/2019. CPOE en lucha contra la violencia de género

Los empresarios de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales en la lucha contra la violencia de género.

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales considera que el compromiso y la implicación ante la violencia de género debe ser de toda la sociedad, pues es un problema estructural y social.

En este sentido, entiende que las empresas pueden desempeñar un papel decisivo en la erradicación de la violencia de género. Se está trabajando para que las empresas incorporen políticas y medidas encaminadas a lograr la igualdad efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres, y colaboren, como ya están haciendo, en la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género, con una importante labor de sensibilización, realizando cursos, charlas y talleres, y elaborando y difundiendo campañas de sensibilización.

Desde las empresas podemos tener los mecanismos para detectar una situación de violencia de género en el entorno laboral y actuar de manera eficaz, lo cual puede resultar clave para seguir actuando de forma coordinada y superar un problema que, lamentablemente, aún deja víctimas en la Comunidad.

Día 27/11/2019. CPOE entrega el V Premio Trayectoria Empresarial

Hoy, 27 de noviembre, ha tenido lugar la entrega del premio Trayectoria Empresarial.

Los actos organizados comenzaban a las 12 de la mañana con una reunión conjunta de Comité Ejecutivo y Junta Directiva de CPOE, a la que se incorporaron al final de la misma el premiado, D. José Antonio Heras, y los diferentes colaboradores: D. Lorenzo Alonso Nistal de ASPASIA, D. Miguel Ángel Rodrigo Alario de RedMediaria y D. Juan Manuel Abad de la empresa Gamertrans Norte, momento que recoge la fotografía.

A las 13:30 h. tenía lugar la entrega del V premio Trayectoria Empresarial, presidido por D. José Ignacio Carrasco, presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE), con la asistencia de diferentes personalidades regionales y provinciales, además de importantes empresarios palentinos. Entre los asistentes queremos destacar a D. Carlos Fernández Carriedo, Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, D^a Paloma Rivero Ortega, Directora General de Función Pública de la Junta y representantes de diferentes administraciones locales. Este evento concluyó con un almuerzo.



DICIEMBRE

Día 16/12/2019. Participación de las pymes en la contratación pública. Reunión en Valladolid del Presidente y Secretaria General de la Confederación Palentina de Organizaciones con Paloma Rivero, Directora General de la Función Pública, y José Manuel Martínez, Vicesecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. El **OBJETIVO de la reunión es AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA PYME EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA, mediante un conjunto de recomendaciones a las Administraciones Públicas y cumpliendo la LEY DE CONTRATOS DEL SERVICIO PÚBLICO.**

1. FACILITAR EL ACCESO DE LA PYME A LOS CONTRATOS PÚBLICOS ES UNA RESPONSABILIDAD LEGAL.

- La Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) impone una contratación socialmente eficiente.
- La contratación pública estratégica supone fomentar la innovación empresarial y la participación de las **Pymes**.
- La Ley de Contratación de Servicio Público obliga a todos los poderes adjudicadores en sus contratos a facilitar el acceso de las **Pymes (art. 1.3)** y promover su participación **(art.28.2)**
- Alineados con la estrategia Nacional de Contratación Pública **(art 334.2.f)** cada órgano de contratación ha de establecer una estrategia propia para impulsar la contratación con Pymes.

2. POR QUÉ EL SECTOR PÚBLICO ESTÁ OBLIGADO.

- Un incremento de la contratación con Pymes tendrá un efecto multiplicador en el fomento del empleo, del crecimiento y la innovación.

- Las Pymes son claves para promover un crecimiento socialmente responsable, al generar más empleo, estar más vinculadas al territorio y adaptarse más fácilmente a las innovaciones.
- Las Pymes ofrecen precios más ajustados, al tener estructuras más austeras, y permiten una relación más sencilla y directa con los organismos públicos.
- Una mayor participación de la Pyme generará una competencia más intensa por la obtención de contratos públicos, lo que ofrecerá al sector público bienes y servicios de mayor calidad y a un precio más ventajoso.

3. MEDIDAS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PYMES.

- División en **Lotes (artículo 99.3)**
- Reducción de las exigencias de solvencia económica financiera y técnica con previsiones expresas para las empresas de nueva creación (**art 88.2, 89.1 y 90.4**)
- Reducción de las cargas administrativas y económicas para las pymes para facilitar su concurrencia a las licitaciones.
- Reglas más estrictas de plazos de pago (art .216) y posibilidad de que en los pliegos de contratación se prevean los pagos directos a los subcontratistas.

4. MEDIDAS ADICIONALES A ADOPTAR POR EL PODER ADJUDICADOR.

- Formación e Información a las Pymes: publicar un Plan anual de contratación (**art. 28, Instrucción 1/2019 de la ORIESCON**) para que las Pymes estén informadas de las licitaciones con antelación y tengan tiempo suficiente para preparar sus ofertas. Desarrollar programas de formación en contratación pública a la CONFEDERACIÓN PALENTINA DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES.
- Extremar la regla general de dividir los contratos en **lotes**.
- Los requisitos de capacidad y solvencia: deben establecerse en los pliegos de manera precisa, cuantificada y proporcionada al objeto e importe de cada lote.
- El plazo para presentar ofertas ha de establecerse en función de la complejidad del contrato (art. 136.1)
- En los criterios de valoración: Utilizar preferentemente criterios matemáticos sencillos

ACONTECIMIENTOS DESTACADOS

PREMIO CECALE DE ORO 2018

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales en su reunión de Comité Ejecutivo y la Junta Directiva celebrada el pasado 16 de mayo, eligieron al empresario de Palencia para el CECALE ORO 2018.

- Empresario: José Manuel Abad García.
- Nombre de la Empresa: Gamertrans Norte SL
- Sector: Transporte de Mercancías por Carretera, Agencia de Transporte, Transitorio y Almacenista Distribuidor.
- Dirección: Polígono Industrial de Villamuriel de Cerrato, C/Dinamarca P-99, 34190 PALENCIA.

José Manuel Abad, tras una dilatada experiencia en el transporte de mercancías y actividades organizativas de logística, junto con un gran espíritu emprendedor, funda Gamertrans Norte en compañía de su familia.

Gamertrans Norte inicia su actividad en el transporte de mercancías por carretera en 1996. Durante estos años se ha consolidado como la segunda empresa del sector en Castilla y León, prestando servicios de transporte y logística a importantes industrias nacionales e internacionales.

Su objetivo es ofrecer el mejor servicio posible, con la máxima eficiencia en coste, con las mejores infraestructuras, lo cual, unido a su experiencia en el sector, les permite cumplir con la máxima exigencia en calidad. El lema de esta empresa, que marca su filosofía de trabajo, es: "LO DECIMOS, LO HACEMOS".

Después de un crecimiento sostenido, en la actualidad cuenta con 65.000 m2 de almacenes, 175 cabezas tractoras, 210 plataformas y más de 180.000 m2 de aparcamiento y almacenaje exterior.

Cuenta con una plantilla de más de 100 personas que desarrollan su actividad en diferentes áreas de la empresa.

La sede principal se encuentra en Villamuriel de Cerrato, aunque también tiene instalaciones en León, Palencia y Valladolid.

Este año fue el día 20 de junio cuando se celebró la entrega de los premios CECALE DE ORO 2018 en la Casa del Cordón de Burgos.

El premiado estuvo acompañado en el acto por representantes de la Confederación de Empresarios de Palencia, familiares y compañeros de su empresa. Juan Manuel recibió el galardón de manos del presidente de CPOE, José Ignacio Carrasco.

PREMIO CPOE “TRAYECTORIA EMPRESARIAL”

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) ha considerado conveniente instaurar un premio que reconozca la excelencia de la actividad de un empresario en la provincia de Palencia. La entrega del Premio cuenta además con el patrocinio de entidades bancarias y empresas que han decidido sumarse a la iniciativa de la Confederación de Empresarios palentinos.

El premio denominado CPOE “Trayectoria Empresarial” pretende visibilizar a todos aquellos empresarios de la provincia que son un ejemplo activo de compromiso y dedicación empresarial en el sector o actividad que desarrollan y que constituyen la base fundamental del tejido económico del territorio.

La periodicidad del galardón que entrega la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales es anual y el acto de entrega del mismo se hace coincidir con el encuentro que la CPOE organiza a final de año y que sirve de punto de reunión para reforzar los lazos personales y profesionales de sus asociados.

El escultor Lorenzo Duque ha sido el encargado del diseño del Premio, una pieza única y original que se entregó en el transcurso del acto al galardonado de 2019.

Este año el premio ha estado patrocinado por ASPASIA, Red Mediaria y Gamertrans Norte.

QUINTO PREMIO CPOE “Trayectoria Empresarial”

El Comité Ejecutivo y la Junta Directiva de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, CPOE, que preside José Ignacio Carrasco, decidió en reunión celebrada el 3 de julio entregar el V Premio ‘Trayectoria Empresarial’ al empresario palentino José Antonio Heras Olea, gerente de Productos Virgen del Brezo, empresa familiar creada hace más de 60 años en la localidad de Santibáñez de la Peña.

Productos Virgen del Brezo nació en 1957, hace 62 años, en la localidad norteña de Santibáñez de la Peña.

Los dulces, que tienen como base fundamentalmente el hojaldre, se comercializan con las marcas Virgen del Brezo y Olea, o con marca Blanca, en todas las provincias españolas.

Sus instalaciones cuentan con 7.000 metros cuadrados destinados a cuatro líneas de producción, horneado y empaquetado de los productos, y más de 3.000 metros cuadrados destinados a almacenaje y carga. La producción total anual sobrepasa los 3 millones de kilos.

El acto de entrega tuvo lugar a las 13,30 en el Hotel Castilla Vieja por D. José Ignacio Carrasco, presidente de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE), con la asistencia de diferentes personalidades regionales y provinciales, además de importantes empresarios palentinos. Entre los asistentes queremos destacar a D. Carlos Fernández Carriedo, Consejero de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, D^a Paloma Rivero Ortega, Directora General de Función Pública de la Junta y representantes de diferentes administraciones locales. Este evento concluyó con un almuerzo.

RECUERDO AL ANTERIOR PRESIDENTE

El día 4 de abril falleció el que fuera hasta ese día Presidente Honorífico de la Confederación de Empresarios.

Desde la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales lamentamos la pérdida de quien fue uno de nuestros asociados más antiguos a través de la Asociación de Hostelería, Asociación que llegó a presidir y desde donde pasó a ocupar la presidencia de CPOE durante veinte años. Durante este periodo compaginó las presidencias de CPOE y CECALE, durante los años 2002 al 2004.

Antonio Primo tuvo la responsabilidad de dirigir nuestra organización y de representarla desde el año 1994 hasta el 2014, fue uno de los que nos cedió el legado que nos compromete con el futuro de la ciudad y de la provincia. Entre lo conseguido destacamos los acuerdos dentro del diálogo social que ha traído la paz social en unos años de profunda crisis.

En diciembre de 2014, al término de su último mandato, CPOE le concedió la Medalla de Oro por su gestión al frente de esta Organización y a la que dedicó mucho de su tiempo de una manera altruista.

Quienes llevamos las riendas de la organización, queremos seguir contribuyendo a difundir los principios fundacionales de la confederación empresarial, entre los que destacan el fomento del

crecimiento y del emprendimiento, la libre competencia, el diálogo social y el impulso de la investigación y la innovación.

En representación de todos los que formamos parte de esta Organización queremos desde aquí enviar nuestro más sentido pésame y nuestro cariño a su esposa y toda la familia.

CONVENIOS FIRMADOS

Durante el año 2019 la Confederación firmó los siguientes convenios de colaboración:

Convenio CPOE-Diputación de Palencia. La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales firma un convenio con la Diputación de Palencia para la obtención de una subvención directa para el proyecto "CPOE NEGOCIOS".

Convenio CPOE-Ayuntamiento de Palencia. La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales firma un convenio con la Diputación de Palencia para la obtención de una subvención nominativa para el proyecto "CPOE NEGOCIOS".

CHARLAS Y JORNADAS ORGANIZADAS PARA NUESTROS ASOCIADOS

Durante el año 2019 la Confederación ha organizado las siguientes charlas, cursos y jornadas dirigidas en su mayoría a la información de nuestros asociados:

- Charla sobre las "Novedades de la Nueva Ley de Protección de Datos" a cargo de D. Julio César Miguel, director de la empresa Grupo CFI y presidente de APETIC, para informar a todos nuestros asociados toda aquella normativa que es de interés para los empresarios, así se dio un repaso a lo que esa Ley obliga y a quién, para continuar con las últimas novedades publicadas (14 de febrero).
- Curso sobre "Conocimientos Básicos en Primeros Auxilios y Capacitación para el Uso del Desfibrilador Automático" impartido por un instructor de la empresa Instituto de Formación en Emergencias (INFOREMER). A este curso, dirigido a los empleados de las diferentes entidades que ocupan el edificio AISS, acudieron un total de ocho asistentes quienes vieron cubiertas sus expectativas (26 de febrero).

- Taller “Presencia en Internet, Redes Sociales y Comercio Online” cuyo objetivo era sensibilizar a las empresas de la importancia de un plan de marketing que pueda unificar un mensaje común y planifique los eventos a corto y medio plazo, así como informar sobre los diferentes módulos que componen un plan de marketing y su inversión aproximada.
El taller contó con 15 asistentes pertenecientes a PYMES de distintos sectores que participaron de manera activa.
En este caso, los ponentes fueron Jorge Marcos, técnico de la empresa Teseo (empresa de marketing), y el responsable de la Oficina de Transformación Digital de FAE, Manuel Romero (27 de marzo).
- Rueda de Prensa: “Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo” CPOE ha celebrado una rueda de prensa con motivo del Día Mundial de la Seguridad y Salud Laboral.
D. José Ignacio Carrasco, presidente de CPOE, ha puesto en valor las actuaciones que se realizan desde las organizaciones patronales para luchar contra los accidentes de trabajo. Del mismo modo, ha manifestado la necesidad de prestar especial atención a las PYMES, a las actuaciones para luchar contra los accidentes no traumáticos y a potenciar la colaboración con las distintas administraciones.
Se ha contado con la participación del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León, con el jefe de la Oficina Territorial de Trabajo, jefe de la Inspección de Trabajo y de la Unidad de Seguridad y Salud (29 de abril).
- Jornada con alumnos del curso del Ayuntamiento de Palencia “Jóvenes con Ideas Dos”. Se realiza una Jornada donde se les explica a los alumnos qué es la CPOE, sus objetivos y los distintos servicios entre los que se encuentra el servicio, totalmente gratuito, de Cesión y Venta de Negocios (5 de junio).
- Conferencia sobre “Registro Horario” impartida por D. José Alberto Ambrós, jefe de la Inspección de Trabajo de Palencia. A la misma ha acudido un nutrido número de empresarios interesados en aclarar las dudas que les ha planteado la puesta en marcha de esta normativa y que el ponente ha resuelto en el transcurso del debate final. (25 de junio)
- Jornada sobre “Atención Farmacéutica”. Jornada informativa dirigida a CENTROS RESIDENCIALES Y OFICINAS DE FARMACIA, con el objeto de informar sobre los pormenores de la aplicación del “Decreto 14/2019, de 16 de mayo, por el que se regula la atención farmacéutica en centros socio-sanitarios y centros residenciales de carácter social para la atención a personas mayores ubicados en la Comunidad Autónoma de Castilla y León”. (28 de octubre).

- Jornada sobre el “Plan de Responsabilidad Social Empresarial”. Con la asistencia de 20 personas se ha celebrado una de las jornadas informativas del Proyecto *Desarrollo y difusión del Plan de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Castilla y León (2014-2020) en las empresas y en la Administración de la Comunidad de Castilla y León*, impulsado por la Junta de Castilla y León a través de la Consejería de Empleo e Industria. (07 de Noviembre)
- Curso para mujeres “Facebook e Instagram para Negocios”. (28 de noviembre).

I.- SECRETARÍA GENERAL

La complejidad del resto de los asuntos hace imposible una detallada exposición de los mismos, pero una referencia estadística nos dará idea de la ingente labor que se ha desarrollado.

Se ha atendido con carácter permanente en el año 2019, a 34 asociaciones que cuentan con 855 empresas y un censo de trabajadores a su servicio que se eleva a la cifra de 5.227.

Queremos destacar que cada vez es más frecuente relacionarnos con nuestros asociados a través de sus cuentas de correo electrónico, con lo cual, además de abaratar costes conseguimos una correspondencia más fluida e inmediata.

En el seno de nuestra Confederación se han llevado a efecto las siguientes reuniones:

Asambleas Generales de Asociaciones	10
Juntas Directivas de Asociaciones	7
Otras reuniones y cursos de Asociaciones.....	28

Reuniones de carácter nacional

En C.E.O.E.

Comité Ejecutivo	2
Juntas Directivas	7
Junta General	1
Reunión Secretarios Generales	1

En CEPYME

Comité Ejecutivo	--
Junta Directiva	6
Asamblea General	1

En Confederación Española de Autónomos (CEAT)

Asamblea General	---
Junta Directiva	1

Reuniones de carácter regional

<u>CECALE</u>	
Asamblea General	1
Juntas Directivas	7
Presidentes	--
Secretarios Generales y Asesores	4
Otros (Cecales Oro, Consejos Sect...)	5
<u>CONFERCO</u>	
Asamblea General	2
Junta de Representantes	2
Secretarios Generales	--

Otras reuniones de carácter regional

<u>CES</u>	
Pleno	3
Comisión Mercado Laboral	---
<u>CONSEJO ESCOLAR DE CASTILLA Y LEÓN</u>	
Pleno	1
Comisión Financiación, Inver. y R.H.	--
<u>PLAN DINAMIZACIÓN MINERÍA</u>	
Reuniones	1
<u>ANCLAJE</u>	
Reuniones	2
<u>FORMACIÓN</u>	
Reuniones	1

VÍDEO-CONFERENCIAS

En Confederación tenemos la posibilidad de asistir a reuniones por videoconferencia. Este sistema está disponible tanto para los distintos departamentos de la Confederación de Empresarios como para las distintas asociaciones en ella integradas.

II.- ÁREA DE MEDIOS DE COMUNICACION

En este apartado han aparecido publicados en prensa escrita los siguientes artículos y notas de prensa:

<u>Mes</u>	<u>Comunicados</u>
Enero	22
Febrero	14
Marzo	4
Abril	20
Mayo	15
Junio	9
Julio	15
Agosto	4
Septiembre	3
Octubre	15
Noviembre	19
Diciembre	19
Total	159

Los periódicos a los que hacemos referencia más arriba también tienen colgado en la red su periódico digital, en el que aparecen publicadas estas mismas noticias.

No podemos contabilizar las noticias y comunicados que se emiten en las diferentes emisoras de Palencia, aunque creemos que serán en un número parecido al de las notas de prensa.

Independientemente de estas noticias se debe destacar las intervenciones en los medios de comunicación social, incluida TVE Local y regional.

También a través de Internet, en la página electrónica de CPOE (www.cpoepalencia.es) y varias redes sociales, colgamos noticias y mantenemos informados a nuestros asociados.

III.- ÁREA ECONOMICO-FISCAL

Durante el año 2019, igual que en años precedentes, hemos seguido prestando asesoramiento y asistencia al empresariado en el campo económico-fiscal, así como en aquellos asuntos (laboral, jurídico, comercio, etc.), que no siendo de nuestra competencia más directa, nos piden. Como en otros ejercicios, se ha informado puntualmente a las asociaciones confederadas con relación a los temas económicos y fiscales de forma general o de manera específica cuando el caso lo requería.

Durante el año 2019 el número de consultas evacuadas en la CPOE por esta asesoría han sido de 811, distribuyéndose en:

- Comisiones Ejecutivas: 25
- Reuniones Ayuntamiento de Palencia 4

- Declaraciones de la Renta: 88 Declaraciones 2019, seis menos que en 2018

Hostelería	22
Rep. Comercio	4
Act. Diversas	18
Alimentación	20
Madera y Mueble	5
Taxis	3
Textil	3
AECOPA	3
Curtidos	4
Ferretería y Metal	3
Pintura	1
Piel	1
AFOCAPA	1

- Pagos fraccionados, IVA, etc.: 1.272 modelos realizados
Unas 106 personas atendidas

por

Trimestre con una media de 3
modelos por persona (424)

Hostelería	352
Rep. Comercio	48
Act. Diversas	216
Alimentación	240
Madera y Mueble	60
Taxis	36
Metal	36

Textil	36
AECOPA	36
Pintura	12
ASPRINELPA	12
Piel y curtidos	48
Ferreterías	36
FECOPA	2

- Modelos 347, 349, 180, 190 y 184: 102 Declaraciones

Hostelería	55
Act. Diversas	15
Muebles	7
Piel y curtidos	4
Pinturas	2
FECOPA	2
Construcción	3
Taxis	3
Repres. Comercio ...	3
Textil	7
AFOCAPA	1

- Recursos y escrito ordenanzas incluido: 8 en total

-Circulares e informes: 18 en total

- 9 Circulares periódicas sobre obligaciones trimestrales/anuales de los diferentes tributos
- 9 Informes sobre cesión de negocios

- Varios: 237 Informes IRPF, circulares, estudios del IRPF de distintos asociados, reuniones con diferentes instituciones, etc.

Lectura diaria de los diferentes boletines oficiales (BOP, BOCYL y BOE) y su distribución a los distintos departamentos y asociados.

A todo esto, hay que añadir las consultas telefónicas y personales de toda índole que pueden rondar las 220 en todo el ejercicio y de las cuales no queda constancia escrita en el registro de esta asesoría, pues a veces los que las realizan no son asociados, sino personas interesadas en crear una empresa, etc. a los que atendemos con el mayor cuidado puesto que pueden convertirse en asociados el día de mañana.

OTRAS ACTIVIDADES DE LA ASESORIA

- **Subvenciones.** Se ha coordinado el envío e información de todo tipo de subvenciones que afectan a las empresas, junto con el personal administrativo de CPOE.
- **Agencia de Colocación.** Durante todo el 2018 la titular de esta Asesoría ha sido orientadora laboral para la Agencia de Colocación creada en el seno de la CPOE. Su trabajo de orientación va dirigido a público desempleado, ayudando en la búsqueda de empleo y en los procesos de selección y formación.
- **FECOPA.** También esta Asesoría se ocupa desde hace varios años de FECOPA en tareas de Secretaria Técnica de la Federación del Comercio Palentino.

En el año 2019 FECOPA ha gestionado el premio "Un día entre 10.000 €" ya tradicional en el comercio de Palencia y como ha venido haciendo con regularidad en los últimos años; la campaña del "Black Friday" que también organizó el pasado año.

Como se puede apreciar, este año 2019 se ha mantenido el importe de los premios de "Un día entre 10.000 €" con un premio de 6.000 €, otro de 3.000 € y otro de 1.000 €. Premios que tienen que gastar los ganadores en el comercio de la capital, con lo que quedan íntegramente en el comercio palentino; no solo quedan los 10.000 € de los premios, sino el gasto realizado en imprenta, cartelería y reparto de talonarios, lo que viene a sumar otros 6.000 € aproximadamente.

NOVEDADES FISCALES

- ✓ 02/01/2019. Principales medidas tributarias recogidas en el Real Decreto 27/2018, de 28 de diciembre, por el que se adoptan medidas en materia tributaria y catastral.
- ✓ 02/01/2019. Complimentación de las prestaciones/retribuciones de maternidad/paternidad exentas.
- ✓ 04/01/2019. Principales novedades en materia de IVA introducidas por el Real Decreto Ley 26/2018, de 28 de diciembre, por el que se modifica, entre otros, el Reglamento sobre el Valor Añadido y el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.
- ✓ 17/01/2019. Declaración informativa por gastos en guarderías o centros de educación infantil autorizadas (modelo 303).
- ✓ 07/02/2019. Aplicación del tipo reducido del 10% a los servicios prestados por intérpretes, artistas, directores y técnicos. Con efectos desde el 1 de enero de 2019, el Real Decreto Ley 26/2018, de 28 de diciembre, añade un número 13 en el artículo 9.1.uno.2 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido (LIVA).
- ✓ 02/04/2019. A partir del 2 de abril de 2019 se puede presentar la declaración de la Renta de 2018 por Internet a través de Renta Web, por teléfono o por la app. También están disponibles todos los servicios de ayuda para la presentación por Internet de la declaración del Impuesto y para la consulta, modificación o confirmación del borrador (esto último no se puede realizar por las empresas y profesionales).
- ✓ 02/04/2019. Libros Contables de Impuestos Especiales. Se han publicado las especificaciones técnicas del Proyecto SILICIE (Suministro Inmediato de Libros Contables de Impuestos Especiales).
- ✓ 17/05/2019. Publicación nuevo documento de validación de errores (a partir del 01/10/2019). Se ha publicado en el apartado "Información Técnica" del portal "SII. Suministro Inmediato Información del IVA" el documento de validaciones y errores aplicable a partir del 1 de octubre de 2019.
- ✓ 05/07/2019. Herramienta de asistencia virtual IVA y censos. Se incorpora una nueva herramienta de asistencia virtual censal denominada "Buscador de actividades económicas" que indica los epígrafes de las tarifas del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) y, en su caso, el

código de actividad equivalente (CNAE) que resulta aplicable a la actividad económica.

- ✓ 08/11/2019. El 31 de diciembre de 2019 dejará de validarse en las aplicaciones de presentación de declaraciones tributarias de la sede electrónica de la Agencia Tributaria la modalidad de colaboración social restringida y únicamente se validará la denominada colaboración social delegada.
- ✓ 05/12/2019. La Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, somete a tributación, a través de un gravamen especial, entre otros, los premios pagados correspondientes a las loterías y apuestas organizadas por la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (para 2020 están exentos de tributación los 40.000 primeros euros de dichos premios).
- ✓ 30/12/2019. Principales medidas tributarias recogidas en el Real Decreto Ley 18/2019, de 27 de diciembre, por el que se adoptan determinadas medidas en materia tributaria, catastral y de seguridad social, municipios a los que se aplica, nuevos cocientes de actualización y plazo de solicitud de aplicación de coeficientes de actualización de valores hasta el 31 de julio de 2019, este Real Decreto Ley, igualmente prorroga los límites para estar en estimación objetiva (módulos) en 2020. Las instrucciones y los módulos son los mismos que en el ejercicio anterior y señala que el plazo para la renuncia o revocación en dicho sistema es hasta el 31 de enero de 2020.

II.- AREA JURIDICO-LABORAL

Dentro de las funciones propias de la asesoría se han realizado las siguientes actividades:

1.- Consultas personales, telefónicas y escritas.

Fepametal	160
Pastelerías	6
Hostelería	428
Residencias 3ª Edad	33
Madera	7
Comercio	714
Afocapa	12
Yesos	5
Viajeros	26
Farmacéuticos	21
Dentistas	45
Otros	1.814

2.- Asesoramiento y redacción de pliegos de alegaciones: 37

3.- Asesoramiento y redacción de recursos de alzada: 41

4.- Asesoramiento y asistencia en las inspecciones laborales pasadas a los asociados de la Confederación: 11

5.- Asesoramiento y redacción de cartas de sanción: 22

6.- Asesoramiento y redacción de cartas de despido: 68

7.- Asesoramiento y redacción de finiquitos: 68

8.- Asesoramiento y asistencia a actos de conciliación: 23

9.- Asesoramiento y asistencia a mediaciones del SERLA: 6

10.- Asesoramiento en Expedientes de Regulación de Empleo: 0

11.- Asesoramiento en inaplicación de Convenio Colectivo: 31

12.- Asesoramiento y asistencia a juicios orales ante el juzgado de los Social: 16

13.- Asistencia a reuniones puntuales ante cualquier tipo de problema, tanto individual como colectivo, mantenidas con cualquier tipo de administración.

14.- Asistencia, como suplente, a las comisiones ejecutivas provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social. En estas reuniones de carácter mensual y de control de la gestión del INSS y de la TGSS, se obtiene información de primerísima mano para la defensa de nuestros asociados, así como se plantean soluciones para los problemas que pueda tener el empresariado palentino, así como la defensa de intereses, tanto individuales como colectivos, de nuestros asociados.

15.- Asistencia, como titular, a las comisiones ejecutivas provinciales del Fondo de Garantía Salarial. En estas reuniones de carácter trimestral y de control de la gestión de dicho organismo, se obtiene información de primerísima mano para la defensa de nuestros asociados, así como se plantean soluciones para los problemas que pueda tener el empresariado palentino, así como la defensa de intereses, tanto individuales como colectivos, de nuestros asociados.

16.- Asistencia, como titular, a las reuniones del Consejo Provincial de Trabajo. En estas reuniones de carácter mensual y de control de la gestión de los diferentes organismos dependientes de la Oficina Territorial de Trabajo, del ECYL, del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación y del Servicio de Cooperativas, se obtiene información de primerísima mano para la defensa de nuestros asociados, así como se plantean soluciones para los problemas que pueda tener el empresariado palentino, así como la defensa de intereses, tanto individuales como colectivos, de nuestros asociados.

17.- Reuniones de tipo institucional con todo tipo de administraciones, ya sean direcciones provinciales, Delegación de la Junta de Castilla y León o la Subdelegación del Gobierno.

18.- Asistencia a cuantas reuniones, comités y cursos de formación convoca la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, para obtener una mayor información que redundará en beneficio de los empresarios palentinos.

19.- Asesoramiento y Asistencia a todas y cada una de las reuniones para la discusión y aprobación de los convenios colectivos provinciales, así como a las Comisiones Paritarias.

20.- Asesoramiento a todas y cada una de las asociaciones miembro de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, así como asistencia a las comisiones paritarias y conflictos colectivos.

21.- Escritos de denuncia al objeto de erradicar la competencia desleal.

22.- Asistencia a reuniones en CECALE.

23.- Asistencia a la Comisión Mixta Regional de Negociación Colectiva.

24.- Asistencia a las reuniones del Acuerdo de Solución de Conflictos de Castilla y León y del SERLA, tanto a la Comisión Paritaria como al Patronato de la Fundación.

25.- Reuniones preparatorias de la negociación colectiva.

26.- Asistencia a mesas redondas organizadas por diversos organismos e instituciones.

27.- Asistencia a empresas para informar sobre la tramitación y procedimientos del SERLA.

28. Asistencia como titular a la Comisión de Convenios Colectivos de Castilla y León.

CONVENIOS COLECTIVOS 2019

A.- Convenios a negociar en 2019

- 1.- Oficinas y Despachos.
- 2.- Industria de la Madera. Ver si hay que regularizar alguna categoría.

B.- Convenios pendientes de negociar

- 1.- Pompas Fúnebres
- 2.- Minería.

C.- Convenios a revisar tablas en 2019

- 1.- Industria Siderometalúrgicas. Revisadas el 15-enero-2019.

D.- Convenios negociados:

- 1.- Comercio del Metal 2016-2019.
-Salario 2019, 1,25%. Sin revisión.
- 2.- Trabajos agropecuarios 2015-2019
-Salario 2019 1,80. Sin revisión.
- 3.- Hostelería 2017- 2019
-salario 2019, 1,80. Sin revisión.
- 4.- Industrias siderometalúrgicas 2017-2019
-Salario 2019, 1,75, con revisión con efectos retroactivos.
- 5.- Pastelerías 2016-2019
-Salario 2019, 1,80. Sin revisión.
- 6.- Clínicas dentales 2015-2019.
-salario 2019, 2. Revisión en el último año.
- 7.- Transporte Mercancías 2017-2019
-Salario 2019, 2,50% todos los conceptos. Sin revisión.
- 8.- Transporte viajeros. Vigencia 1-1-2017 a 31-12-2020
-Salario 2019, 2,50% sobre salario base. Con revisión
-Salario 2020, 2,50% sobre salario base. Con revisión
- 9.- Comercio General. Vigencia 1-1-2018 a 31-12-2020
-Salario 2019, IPC real 2018 más 0,50. Sin revisión.
-Salario 2020, IPC real 2019 más 0,50.
- 10.- Construcción. 2017-2021
-Salario 2019,
- 11.- Convenio Derivados del Cemento. Vigencia 1-1-2017 a 31-12-2020.
- 12.- Tintorerías. Vigencia 2018-2020.

E.- Convenios negociados en 2019

- 1.- Tintorerías 2018-2019. RENEGOCIADO con 1 año menos de vigencia.
-Vigencia: Hasta el 31 de diciembre de 2019.
-Salario de 1-1-2019 a 30-6-2019. Incrementar las tablas de 2018 en el 21%.
- Salario de 1-7-2019 a 31-12-2019. Incrementar las tablas de 2018 en el 23,5%.

-El 1-1-2020 1 día de libre disposición no se recupera.
-Iniciar la negociación del nuevo convenio en el mes de enero de 2020.

2.- Oficinas y Despachos 2019-2022.

-Salario 2019, 2%.

-Salario 2020, 1,80%

-Salario 2021, 1,80%

-Salario 2022, 1,65%

Actualizar tablas desde 1-1-2023, el exceso entre suma incrementos 4 años y suma IPC reales de los 4 años, con un tope de un 1%.

3.- Industria de la Madera 2019-2020

-Salario 2019, 1,50%. Sin revisión.

-Salario 2020, IPC real 2019. Sin revisión

Convenios a negociar en 2020

1.- Comercio del Metal

2.- Trabajos agropecuarios

3.- Hostelería.

4.- Industrias siderometalúrgicas.

5.- Pastelerías.

6.- Clínicas dentales.

7.- Transporte Mercancías.

8.- Tintorerías.

La subida del SMI para 2019 a 900,00 euros hace que algunas categorías de algunos convenios firmados para el año 2019 estén por debajo de esa cantidad y afecta a los siguientes convenios colectivos de Palencia:

1.- Comercio Metal. Pinche.

2.- Campo. Trabajadores cualificados.

Trabajadores no cualificados.

Trabajadores menores de 18 años.

3.- Hostelería. Aprendiz mayor 18 años 1er año.

Botones menor 18 años

Aprendiz menor 18 años.

4.- Industrias Siderometalúrgicas. Trabajador de 16 y 17 años.

5.- Clínicas dentales. Grupos IV y V. Tiene sólo 2 pagas extraordinarias.

6.- Mercancías. Aspirante administrativo, conductor ayudante y aprendices.

7.- Viajeros. Aspirante administrativo y aprendices.

8.- Pastelerías. Todas las categorías

9. Tintorerías. Todas las categorías

10.- Comercio general. Regularizar a SMI las categorías de dependiente de 4º, cajero de 4º, personal de limpieza y pinches.

V.- SERVICIO REGIONAL DE RELACIONES LABORALES (SERLA)

CONSTITUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA DE CPOE SOBRE ACCIONES DE DIFUSIÓN INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL ASACL.

Desde la firma del Plan Regional CPOE inicia las actividades tendentes a consolidar una asistencia técnica al conjunto del empresariado palentino en materia de solución autónoma de conflictos laborales que, apoyándose en el Departamento Jurídico y de Relaciones Laborales de CPOE y en los medios técnicos y administrativos de la confederación, cuya imputación parcial se incluye en esta subvención.

Tratando de dar efectividad a dicho acuerdo se encarga de este cometido D. Eugenio Rodríguez Rodríguez, desde el día 1 de Octubre de 2018 a 30 de Septiembre de 2019.

GASTOS POR ATENCION, ASESORAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO

Para el funcionamiento inicial de la Asistencia Técnica de CPOE se ha dotado de:

Imputación parcial del coste salarial total (incluyendo cotizaciones sociales y prorrata de extras) del técnico que realiza las funciones específicas de asistencia Técnica, de los meses de Octubre 2018 a Septiembre de 2019, ambos inclusive.

FUNCIONES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA DE CPOE

- En materia de relaciones laborales la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales sigue reforzando el sistema de conflictos laborales, mediante el apoyo que presta en la CPOE el asesor laboral D. José Eugenio Rodríguez Rodríguez, en la gestión de los procedimientos de conciliación-mediación y arbitraje en conflictos individuales.
- Informar sobre el funcionamiento del Servicio Regional de Relaciones Laborales, sobre los servicios que ofrece y sobre la ampliación de los servicios del SERLA en la **mediación de conflictos individuales**.

- Contribuir en el funcionamiento de las asistencias técnicas, así como las acciones de divulgación, asesoramiento e información a trabajadores y empresarios sobre el Acuerdo del ASACYL.
- funciones de atención o asesoramiento a empresas y trabajadores.
- Seguimiento de los procedimientos de Conciliación-Mediación a través de las comunicaciones de inicio enviadas desde el (SERLA). CPOE realiza el seguimiento estadístico de las comunicaciones. Recibida la comunicación de inicio la asistencia técnica de CPOE comunica con carácter inmediato a través del correo electrónico o llamada telefónica a la empresa.
- Atención y resolución de las dudas que surgen por los procedimientos.
- Reuniones con los distintos sindicatos para llegar a acuerdos.
- Seguimiento de los procedimientos de Conciliación-Mediación de tramitados desde el 1 de Octubre de 2018 a Septiembre 2019 a través de las comunicaciones de inicio enviadas desde el Servicio Regional de Relaciones Laborales (SERLA).
- Seguimiento de los procedimientos de Conciliación, Mediación tramitados desde el 1 de Octubre de 2018 a Septiembre 2019, a través de la Base de Datos que el SERLA ha puesto a disposición de las asistencias Técnicas para tal fin y que es actualizado paralelamente al transcurso del procedimiento correspondiente.
- Preparación de documentación y material desde el día 1 de Octubre de 2018 a Septiembre 2019.
- Difusión del Acuerdo a empresas de Palencia capital y provincia, consistente en informar sobre el Acuerdo y entrega de un tríptico y de manual sobre documentos de ASACL.

RELACIÓN DE EMPRESAS 2019

- EUGENIO ALVAREZ DEL COLLADO
- AUPASA S.A.U.
- VIVEROS MERIMAR S.L.
- LUROPAL S.L.
- ESTRUCTURAS METALICAS PALENTINAS S.L.
- ICON MULTIMEDIA S.L.
- TECMEC ASEO URBANO
- PAYD INGENIEROS S.L.
- FERRETERIA LLAMAS S.A.
- PASTAS UKO
- THERMOEUROP S.A.
- HOTELERA NORIEGA, S.L.
- REMOLQUES HERREROS, S.L.
- REMOLQUES RODRIGUEZ, S.L.
- KEDEKE ESPECTACULOS, S.L.
- MAQUINARIA AGRICOLA DIONISIO MORENO, S.L.
- MONTAJES INDUSTRIALES SAGREDO MENESES, S.L.U.
- LES ROUTIERS PALENTINOS, S.L.
- VALDECANAL 2013, S.L.
- AUTOCARES CALVO E HIJOS S.L.
- SERVICIOS GENERALES JOSE A. CASTRO, S.L.
- SATERMI PALENCIA, S.L.
- NEUMATICOS PALENCIA, S.L.
- ESTACIONES DE SERVICIO SUCO, S.L.
- BORDADOS DOMINGUEZ S.L.

VI.- INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MEDIO AMBIENTE, PROTECCIÓN DE DATOS, JUVENTUD, CALIDAD Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

El Servicio de Asesoramiento de CPOE en las áreas de Prevención de Riesgos Laborales, medio ambiente, protección de datos, juventud, calidad, manipulación de alimentos y cesión y venta de negocios de CPOE, está formado por cinco técnicos superiores en las tres especialidades, viene desarrollando distintos programas desde el año 2001.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Dentro del ámbito autonómico y con la financiación de la Junta de Castilla y León y desarrollado por CECAL (en el ámbito provincial CPOE) y las Centrales Sindicales, se fija el programa de “Asesoramiento a empresas (Programa de visitas); programa de asesoramiento en PRL en el sector forestal” y el “Programa de Asistencia técnico-jurídica”. El programa de visitas a empresas en el año 2019 se empezó a ejecutar en abril y finalizará en marzo del año 2020. El programa de asesoramiento en PRL en el sector forestal, se ejecutó de junio a septiembre del año 2019. El programa de Asistencia técnico-jurídica se ejecutó de octubre de 2019 a marzo de 2020.

Así mismo en materia de PRL, se ha contado con el programa “Asistencia técnica, información y promoción en PRL” financiado por la Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales” de enero a diciembre de 2019.

El departamento se marcó para el año 2019, una serie de objetivos encaminados a continuar con la tarea de divulgación, información y formación a las pequeñas y medianas empresas y efectuar comprobaciones en los centros de trabajo de la implantación de las medidas recomendadas durante años anteriores trabajando fundamentalmente en empresas consideradas de mayor siniestralidad, así como la resolución de consultas técnicas y/o jurídicas que puedan revestir mayor complejidad.

El servicio amplía el departamento con el fin de ofrecer un asesoramiento más completo e integral en materia de medio ambiente, protección de datos, en manipulación de alimentos, empleo juvenil y asesoramiento en cesión y venta de negocios.

LINEAS DE ACTUACIÓN

Programa asesoramiento a empresas:

1.- Visitas realizadas. Se han realizado un total de 210 visitas.

Número de poblaciones: 45

Las campañas realizadas han sido las siguientes:

- Gestión preventiva 42
- 2ª visitas 15
- Sector agrario 42
- Trastornos musculoesqueléticos en el sector de restauración 50
- Trastornos musculoesqueléticos en el sector del transporte 40
- Administraciones locales 15
- Equipos de trabajo en madera 6

En el sector forestal se han realizado 15 visitas.

2.-Asistencias en oficina.

200 consultas realizadas por las empresas. La mayoría son relativas a la implantación de los sistemas de gestión y sobre la formación necesaria a través del programa financiado por la FEPR y 55 a través del programa de la JCYL.

3.-Colaboración en distintos foros y eventos: Día Internacional de la Mujer Trabajadora; Día contra la Violencia de Género; Feria de Formación Profesional.

4.- Asistencia a las comisiones provinciales de Seguridad y Salud Laboral (11); Comisión de Urbanismo y Medioambiente (7); Consejo Provincial de Trabajo (3); Consejo Provincial de la Mujer (3); Mesas de juventud (2).

5.- Asesoramiento en la elaboración del Sistema de Gestión Preventiva (6).

6.- Reuniones en la JCYL: Grupos de trabajo y Comisión Permanente de Seguridad y Salud; Pleno del Consejo Regional de Seguridad y Salud para la negociación de subvenciones en concurrencia competitiva y directas en materia de PRL (12).

7.- Reuniones en CECALE para el desarrollo de los distintos programas en PRL (5).

8.- Celebración en abril de la Semana Mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo, con una rueda de prensa "Prevención y extinción de incendios en centros de trabajo".

9.- Celebración de Jornadas divulgativas en materia de PRL.

- Jornada "Planes de movilidad en la empresa: gestión e incentivos".
- -Jornada taller "Presencia en Internet, redes sociales y marketing online"
- -Celebración de tres jornadas de empleo juvenil: una en Saldaña y dos en el Instituto Alonso Berruguete de Palencia con un total de 203 asistentes.

10.- Asistencia de todos los técnicos al seminario técnico "Sistema Bonus" de Ibermutuamur

11.- En cesión y venta de negocios, desde su inicio real en abril de 2019, se han atendido a 44 empresas con un resultado de 8 operaciones cerradas.

MEDIO AMBIENTE

Se realiza un seguimiento personalizado con visita a las instalaciones de las empresas.

- Revisión de IPSC. Comprobación y seguimiento de la normativa.

PROTECCIÓN DE DATOS

Información sobre la normativa de la necesidad de cumplir con la Ley de Protección de datos, reformas que se han producido.

CUESTIONES GENERALES A TODOS LOS PROGRAMAS

- Solicitudes (3)
- Justificaciones (5)

MANIPULADOR DE ALIMENTOS

Durante el año 2019, se ha registrado 15 certificados de manipulador de alimentos.

SISTEMA DE CALIDAD DE CPOE

Control, elaboración y seguimiento del sistema de gestión de calidad de CPOE y adecuación del SGC a la norma ISO 9001:2015.

PROGRAMA DE GARANTÍA JUVENIL

Asesoramiento en empleabilidad juvenil y sistema de garantía juvenil.

Jóvenes asesorados: 49, a través de la asistencia individual.

Se ha impartido 3 jornadas en centros de FP, con alumnos de 4º de la ESO: una en el IES de Saldaña y dos en el IES Alonso Berruguete en Palencia, con asistencia de un total de 203 alumnos.

VII.- PROGRAMA DE CESIÓN Y VENTA DE NEGOCIOS (CPOE Negocios)

En cesión y venta de negocios, desde su inicio real en abril de 2019, se han atendido a 44 empresas con un resultado de 8 operaciones cerradas.

Se ha efectuado entrevistas, elaborado valoraciones de negocio, entrevistas con adquirentes, elaborado contratos y en los casos de cierre de operaciones alta en Seguridad Social, Hacienda, cambios de titularidad y las solicitudes de las autorizaciones sectoriales necesarias.

CPOE NEGOCIOS

La finalidad fundamental de CPOE Negocios es ofrecer asesoramiento en cesión y venta de negocios, como servicio gratuito, que proporcione una plataforma web, que permite cruzar ofertas de venta o cesión de empresas activas, con demandas de potenciales inversores y/o emprendedores, teniendo como objetivo dar continuidad al negocio original y hacerlo crecer sin pasar por los trámites previos de la fase de creación de una empresa.

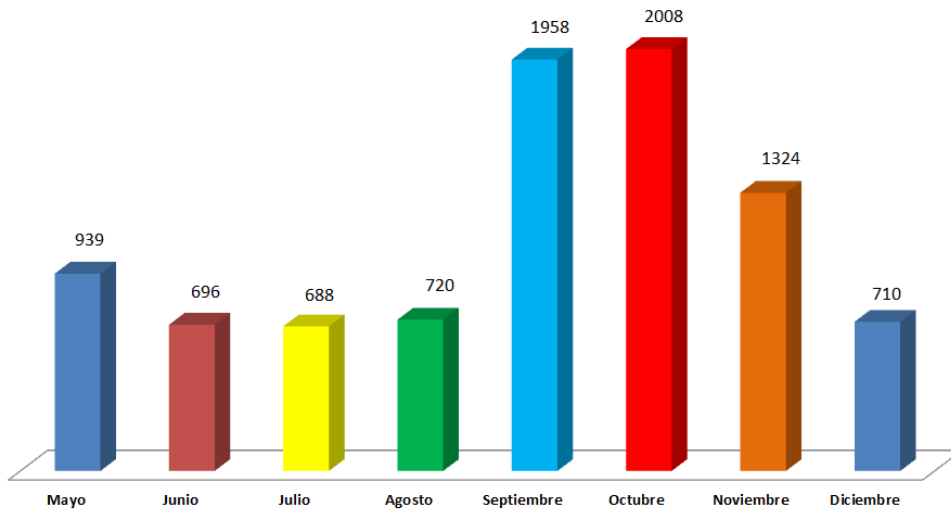
CPOE NEGOCIOS cuenta con el patrocinio de la Diputación de Palencia gracias a un convenio de colaboración firmado el 14 de marzo de 2019 y con el Ayuntamiento de Palencia según convenio de 4 de abril de 2019.

SERVICIOS QUE OFRECE LA OFICINA

- ✓ Acciones de presentación de proyecto y sensibilización de la oferta y la demanda.
- ✓ Desarrollo de una página web que permite consultar los negocios que se ceden o venden.
- ✓ Bolsa de negocios que se ceden o venden, donde los interesados pueden ver su oferta vía web (ofertantes) y Bolsa de interesados a adquirir un negocio en marcha vía web (demandantes). O bien a través del contacto directo o telefónico con las oficinas de CPOE.
- ✓ Información puntual y actualizada relativa a aspectos jurídicos, fiscales, socio-laborales y otras cuestiones de interés a tener en cuenta en la cesión o venta de un negocio como puede ser el diseño de un plan de cesión o venta, pautas a tener en cuenta en la negociación.
- ✓ Emisión de informe valorativo resumen (orientativo) con la identificación de las cuestiones legales y económicas a tener en cuenta en la posible venta o cesión.
- ✓ Formalización del contrato de cesión o venta Incluyen (cuando sea necesario) un periodo de solape para formación - información al

comprador en la empresa, orientado a conocer el negocio, los proveedores, cartera de clientes y asegurar una cesión o venta adecuada de actividad.

Visitas Mensuales



RESULTADOS

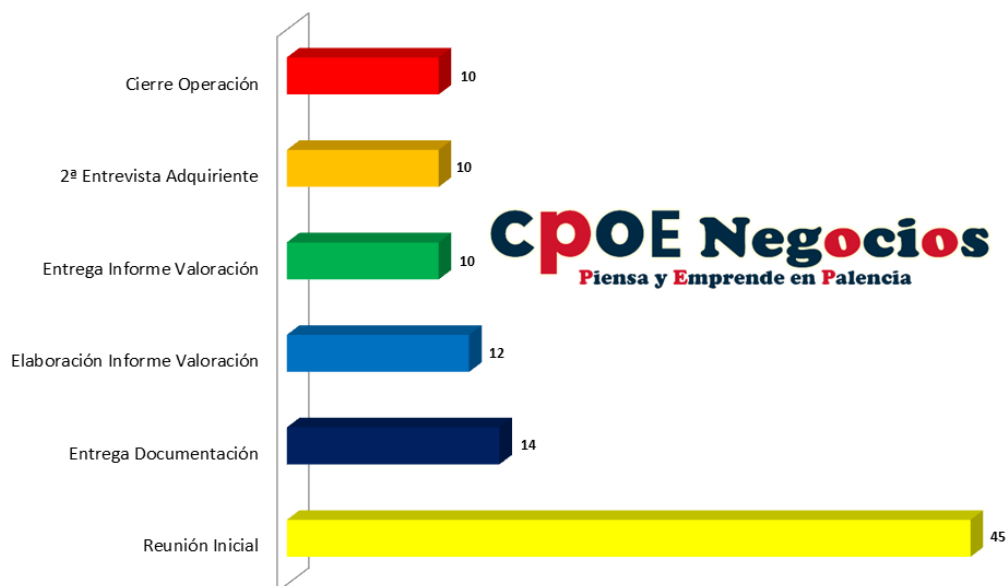
En este apartado vamos a analizar los resultados obtenidos del proyecto. En primer lugar, vamos a ver un gráfico de los empresarios que han hecho uso de nuestros servicios clasificándolos por tipo de negocio:

Listado CPOE Negocios 2019



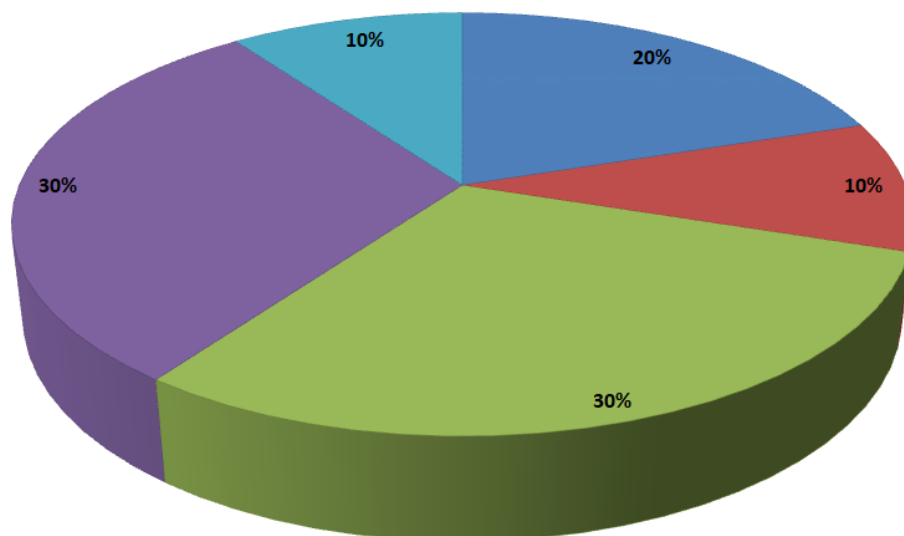
CPOE Negocios
Piensa y Emprende en Palencia

Fases de CPOE Negocios



Emprendedores

■ Tienda alimentación ■ Cualquiera excepto bares ■ Bar ■ Comercio Textil ■ Albergue



CPOE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL

CPOE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL quiere informar, asesorar y formar a todos aquellos que quieran emprender un proyecto de creación de empresas, como servicio gratuito, a través del cual, el emprendedor se sienta apoyado y guiado en su idea.

Servicios que ofrece la oficina.

1- Desde CPOE se ofrecen planes específicos de asesoramiento y formación para poder desarrollar un proyecto.

2- Identificación de modelos de negocio.

Lo primero, que busca el emprendedor –autónomo es un asesoramiento que le ayude a ver y corregir los fallos de su proyecto, así como a cubrir sus lagunas formativas. Desde CPOE te ayudamos a analizar diferentes modelos de negocio.

Asesorar sobre la viabilidad del proyecto. Y desde luego qué mejor carta de presentación puede tener que ir respaldada o de la mano de una entidad como CPOE que te ayuda a emprender.

“Si tienes la idea del siglo, pero no sabes llevarla a cabo, no sabrás gestionar después la empresa. Fracasarás. Y, al contrario, si la idea es normal, pero eres un buen gestor y sabes desarrollar con inteligencia el proyecto, tendrás más posibilidades para sacarla adelante”

Definida la idea, se elaborará un plan de negocio. En el que se tendrá en cuenta la viabilidad.

3.- Puesta en marcha del proyecto.

✓Si se trata de una persona jurídica, asesoramiento en el modelo de sociedad más conveniente y los pasos a seguir para la constitución de la sociedad.

Si es una persona física, pasos para darse de alta como autónomo (Ayuda para la obtención del certificado digital que permitirá realizar cualquier gestión)

✓Asesoramiento en los contratos de arrendamiento de los locales.

✓Asesoramiento y acompañamiento en lo relativo a las licencias necesarias (normativa sectorial, si es el caso) con elaboración y presentación de memorias y documentación.

✓Asesoramiento y tramitación de licencias de obras; rótulos; apertura...

✓Asesoramiento y tramitación en ayudas y subvenciones.

✓Asesoramiento en la búsqueda de financiación.

✓Asesoramiento laboral. Información de ante la posible contratación de trabajadores de los convenios colectivos aplicables. Costes.

VIII.- AGENCIA DE COLOCACIÓN Y RECOLOCACIÓN

La CPOE se constituyó en marzo del año 2013 en Agencia de Colocación y Empresa de Recolocación con el número 0800000050, actividad que ha seguido desarrollando durante todo el año 2018.

Estas agencias trabajan bajo la autorización del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Fueron creadas para complementar las funciones que venía desempeñando el SEPE, orientando a desempleados, preparándolos y ayudándolos a conseguir un trabajo acorde con su formación y experiencia; el fin es mediar entre oferta y demanda laboral.

Se ofrece tanto orientación en la búsqueda de empleo como en los procesos de selección y formación.

Esta labor como agencia de intermediación laboral tiene como finalidad proporcionar a las personas desempleadas un empleo adecuado a sus características y facilitar a los empleadores los trabajadores más apropiados a sus requerimientos y necesidades.

Actuaciones de la Agencia de Colocación:

1. Mejorar e impulsar la empleabilidad de los participantes.
2. Reforzar o restaurar la autoestima, mediante un programa de trabajo basado en el apoyo mutuo que permita un desarrollo de la inteligencia emocional de las personas. Todo ello se hace con un enfoque de trabajo en equipo.
3. Elaborar un mapa de contactos profesionales, que permita a los participantes ponerse en contacto con los empleadores para conocer sus necesidades y la oferta de puestos de trabajo.
4. Evaluar las competencias de emprendimiento y desarrollar un modelo, tanto personal como técnico, dirigido a aquellas personas que quieran desarrollar un proyecto propio.
5. La Agencia de Colocación y empresas de recolocación es un sistema abierto. El trabajo es conectar con otras lanzaderas para cubrir mayores espacios territoriales y de actividad profesional. Se abre al exterior, para que profesionales senior, empresarios, expertos, etc. Puedan aportar sus conocimientos y su forma de ver la vida a las Agencias de Colocación y empresas de recolocación.

Las actuaciones de la Agencia de colocación se realizan basándose en los siguientes principios:

- Gratuidad por la prestación de los servicios.

- Principios de Igualdad y no discriminación en el acceso al empleo, el respeto a la intimidad y dignidad de las personas trabajadoras en el tratamiento de sus datos.

Características del personal de la entidad que ha trabajado en el Centro:

Técnico 1: Orientadora Laboral: Isabel Vargas Torres
Licenciada en Derecho. Desde el año 2005 trabaja en el asesoramiento fiscal y la orientación, intermediación e inserción laboral a través de diferentes programas de formación.

Técnico 2: Dirección y Coordinación: Elisa Cavia García
Desde el año 1994 realiza tareas administrativas en diferentes sectores, siempre manteniendo contacto directo con clientes, alumnado y usuarios de diferentes programas de empleo y formación, desarrollando, entre muchas otras, tareas de planificación y gestión de cursos, captación, selección, orientación e información de alumnos y usuarios.

El número de las personas atendidas durante el año 2019 ha sido:

- Número de personas atendidas**
El número de personas atendidas por nuestra Agencia de Colocación y Empresa de Recolocación en el ejercicio de 2019 fue de 66.
- Número de personas atendidas perceptoras de prestaciones por desempleo**
Las personas atendidas perceptoras de prestaciones por desempleo fueron 10.
- Número de personas atendidas pertenecientes a colectivos con dificultades de inserción**
Las personas atendidas pertenecientes a colectivos con dificultades de inserción fueron 27.
- Número de ofertas y puestos de trabajo captados como resultado de su actividad de intermediación.**
El número de ofertas en el ejercicio de 2019 fue de 0 ofertas y el de puestos de trabajo captados fue de 0.
- Número de ofertas y puestos de trabajo cubiertos con las personas atendidas como resultado de su actividad de intermediación**
El número de ofertas fue de 0 y puestos de trabajo cubiertos fueron 0.
- Número de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas**
No se suscribieron contratos de trabajo por las personas atendidas.
- Número de contratos de trabajo indefinidos suscritos por las personas atendidas.**
El número de contratos de trabajo indefinidos fue de 0.
- Otros indicadores correspondientes al resto de servicios ofrecidos por la agencia.**
No se han ofrecido otros servicios por parte de la agencia en este periodo.

IX.- SERVICIO DE ORIENTACIÓN DE TRABAJADORES OCUPADOS (OTO)

La Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales (CPOE) participa en este plan de acciones de orientación a trabajadores ocupados.

1. Relación del Personal Técnico y del Auxiliar participante en el desarrollo de las actuaciones.

Que para la ejecución del Plan de Acciones Orientación dirigido a Trabajadores Ocupados de Palencia (Expediente: **SDAAEESS/47/2018/3**), Subvencionado por el Servicio Público de Empleo de Castilla y León de la Junta de Castilla y León, según resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León de 19 de Abril de 2018, por el que se concede una subvención directa a las Organizaciones Empresariales, la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales ha contado con personal realizando las tareas que se detallan:

Funciones del personal técnico:

- ✓ Diseño del plan de Orientación dirigido a trabajadores Ocupados en cuanto a objetivos, contenidos, metodología, perfil de asistentes, y seguimiento.
- ✓ Coordinación del personal auxiliar.
- ✓ Control de ejecución de las Acciones de Orientación.
- ✓ Selección de material didáctico.
- ✓ Reuniones periódicas con la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León para el correcto seguimiento del plan.
- ✓ Envío de circulares.
- ✓ Diseño de encuestas.
- ✓ Análisis estadísticos de los resultados del plan de OTO.
- ✓ Difusión del plan de formación a través de distintos medios: Internet, prensa, correo...
- ✓ Control de la correcta justificación del Plan de Orientación para trabajadores Ocupados OTO de Palencia.

Funciones del Personal Auxiliar:

Se integran las personas que han realizado labores administrativas y de apoyo a la ejecución del plan; entre otras, estas labores han sido:

- ✓ Atención de las visitas de alumnos de formación Continua, prioritariamente trabajadores, para información de las Cualificaciones Profesionales.

- ✓ Comprobación de la documentación, cuestionarios de evaluación.
- ✓ Actualización constante de la base de datos de alumnos.
- ✓ Atención personal y telefónica tanto a los alumnos de las acciones formativas de la propia Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales, como de otros centros.
- ✓ Actualización de la web para informar a los posibles usuarios.
- ✓ Diseño de carteles y trípticos informativos
- ✓ Recogida y comprobación de documentación de usuarios interesados en las Acciones de Orientación, dirigida prioritariamente a trabajadores ocupados.
- ✓ Agrupar a los participantes para la presentación del programa de Orientación de Certificados profesionales.
- ✓ Selección de participantes, para formar los grupos de las acciones de orientación dirigidas a trabajadores.
- ✓ Actuar como eje entre CECALE y las administraciones públicas en las que se desarrolla las Acciones de Orientación dirigidas a trabajadores ocupados.

2. LOCALES UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES:

Locales de la Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales: plaza de los Juzgados núm. 4-3ª planta, 34001 Palencia.

Acciones de información y asesoramiento a los trabajadores ocupados sobre los cursos de Certificados Profesionales.

3. INTRODUCCIÓN A LA SUBVENCION DIRECTA PARA ACCIONES DE ORIENTACION DIRIGIDAS A TRABAJADORES OCUPADOS (OTO).

Este estudio se ha hecho con el objetivo de alcanzar un conocimiento particularizado de los procesos y acciones de orientación para trabajadores ocupados. El informe presenta un enfoque innovador en el que se entiende la orientación como algo más que información y asesoramiento profesional y conecta con la promoción y el desarrollo de los trabajadores.

La necesidad de actualizar los conocimientos y competencias de la población activa se basa en la necesidad de mantener un alto nivel de competitividad de las empresas y organizaciones tanto públicas como privadas, utilizando como nivel el desarrollo del conocimiento de las personas y sus competencias.

Se impone, así, la definición de un modelo con una metodología que sea útil para identificar los cambios que hayan ocurrido y/o esté previsto que se den en los procesos de producción de las empresas y organizaciones que operan en cualquier territorio y que afectan a los

trabajadores. Esta metodología debería de ser útil para ayudar a las empresas y a las organizaciones para trabajar de forma sinérgica con los sistemas Educativos y de Empleo, codificando y patrimonializando su “saber hacer” como base para mantener, mejorar y transferir las competencias.

La necesidad de identificar modelos comunes, compartidos y sistemáticos, y metodologías está en línea con las indicaciones de la Unión Europea para crear una sociedad del conocimiento capaz de Crear valores para sus ciudadanos. Crear las condiciones para que se reconozcan las competencias en toda la Unión Europea (EUROPASS – pasaporte de competencias europeas) Incrementar el nivel en el empleo evitando la marginalización debido a que las competencias se vuelven obsoletas.

El proyecto de investigación que lleva por título “La Orientación Profesional de los trabajadores y trabajadoras ocupadas de Palencia: un modelo basado en la definición de perfiles profesiones y estándares de la competencia” recoge y sigue los principios y líneas que se han mencionado anteriormente. En él se ha identificado un modelo común que representa un punto de referencia para definir una metodología y establecer las competencias profesionales requeridas para asegurar el desarrollo profesional del orientador.

Este proyecto intenta profundizar, así, en la comprensión y el análisis de las necesidades de orientación de los trabajadores ocupados, favoreciendo la creación de mecanismos de planificación y programación de una oferta formativa adecuada a las necesidades de empleo del colectivo y permitiendo identificar nuevos enfoques en la misma. Igualmente, pretende garantizar la utilización óptima de las capacidades y competencias de los trabajadores de las empresas con el objeto de intercambiar informaciones que permitan anticiparse y hacer frente a los cambios en el mundo laboral. Se intentan definir soluciones innovadoras que ayuden a este colectivo a mejorar su cualificación y competencia profesional, así como aumentar la sensibilización de las PYME respecto a la importancia de la orientación de los trabajadores.

Por todo lo expuesto, nos parece necesario el conocimiento y el análisis de la situación y de las necesidades y demandas de la Orientación para trabajadores ocupados. A partir de éste se podrían proponer una serie de medidas encaminadas a potenciar las actuaciones orientadoras en el ámbito laboral.

Desde el marco del proceso de redefinición colectiva de los procesos de formación y de trabajo adecuados a los escenarios laborales de una sociedad en cambio, la orientación profesional se ha consolidado

como un elemento clave en el desarrollo profesional de los trabajadores. Sin embargo, hay que preguntarse por los desafíos que implica el desarrollo y la promoción de los trabajadores desde la perspectiva de la orientación profesional, y por aquellos extremos que deberían tenerse presentes a la hora de planificar la información y orientación para estos colectivos. Ello nos debería llevar a asegurar que la oportunidad de desarrollo profesional esté disponible para todas las personas trabajadoras y a articular mecanismos para dar respuesta a las necesidades diferenciales de los trabajadores y trabajadoras ocupados.

La orientación se ha considerado, así, dentro de los actuales sistemas de formación y promoción profesional, como elemento de control/evaluación de la calidad, y como una estrategia necesaria para poner en marcha los nuevos sistemas de formación y promoción profesional. Resulta prioritario que la formación vaya acompañada de acciones de orientación profesional que contribuyan a: una mejora de la calidad en el empleo, una adecuada promoción laboral, una mayor estabilidad laboral, y en definitiva, a una mejora de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores ocupados.

Con un buen sistema de orientación profesional entre los trabajadores en activo, se consiguen objetivos de tipo individual y de mejora del propio sistema. Para que esto sea posible, es preciso que, la información, la transparencia de las cualificaciones y de los caminos para conseguirla a través de la formación o de la evaluación de competencias adquiridas de manera informal, sean también transparentes y accesibles al conjunto de los trabajadores. El objetivo es proporcionar una atención especial a los trabajadores para facilitar su desarrollo personal, profesional y social. La intervención orientadora en el ámbito laboral perseguirá, por tanto, facilitar y catalizar dos procesos:

- a) el proceso de adaptación a las condiciones cambiantes que se generan en la organización.
- b) el proceso de cambio que posibilita a la organización anticiparse a los cambios del contexto. Es preciso que los modelos en que estén basados los procesos de orientación, realmente faciliten la tarea de elaboración de los balances de competencias y establezcan caminos claros en los servicios públicos de empleo y formación. Es importante también que se den a conocer entre las empresas estas posibilidades y que las administraciones públicas dispongan de servicios suficientes y de personas adecuadas para que el proceso de Orientación consiga que los trabajadores definan sus itinerarios formativos y conozcan sus posibilidades de evaluación de habilidades y competencias.

4. EN QUÉ CONSISTE EL PROGRAMA DE ORIENTACION PARA TRABAJADORES OCUPADOS

El Programa de **Orientación para trabajadores Ocupados** en Palencia gira en torno de 3 ejes interrelacionados entre sí:

ORIENTACIÓN: Mediante tutorías presenciales grupales e individuales se ofrece un servicio de Orientación especializado y personalizado a cada usuario con el objetivo de facilitarle información y herramientas, que le posibiliten una formación efectiva a partir de las premisas indicadas.

TRABAJADORES: Se trata de un factor sustancial en el mercado laboral ya que, tanto las carencias formativas, como la inadecuación de la formación o la falta de reciclaje, han sido culpables de gran parte del desempleo y la no adaptación al cambiante mercado laboral actual. Desde el presente programa se han desarrollado diferentes acciones formativas, habiendo ofrecido a los usuarios la posibilidad de optar por una o varias de ellas dentro de su proceso integral de búsqueda de empleo. Estas han permitido a los alumnos adquirir una formación específica en un área donde existe una demanda real de trabajadores especializados.

OCUPADOS: El objetivo final de estas acciones es la cualificación profesional de nuestros usuarios buscando el equilibrio entre sus demandas y las del mercado laboral, intentando al mismo tiempo, llevar a cabo un adecuado seguimiento del proceso.

El número total de usuarios atendidos en este programa ha sido 100 usuarios.

X- FORMACIÓN

RELACION DE CURSOS IMPARTIDOS DURANTE EL AÑO 2019. FORMACIÓN PARA DESEMPLEADOS

Cursos:	DURACIÓN	ALUMNOS
PROMOCION TURISTICA LOCAL Y ATENCIÓN AL VISITANTE	690	15
ASISTENCIA EN LA GESTION DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	740	15
Otros programas:		
ACCIONES DE ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	12 MESES	311
PROYECTO AUTOEMPLEO (CREACION PLAN DE EMPRESA)	12 MESES	31
INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.	12 MESES	
PROMOCIÓN, EXTENSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRADA DE EMPLEO	12MESES	

PROGRAMA PARA PROMOVER LA REALIZACIÓN DE ACCIONES ORIENTACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO DIRIGIDAS A MEJORAR LAS POSIBILIDADES DE OCUPACIÓN DE LOS DEMANDANTES DE EMPLEO INSCRITOS EN EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN

En atención a las especiales características del programa para promover la realización de ACCIONES DE ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO por parte de entidades colaboradoras del ECYL durante el año 2019, se ha llevado a cabo una adaptación del mismo, de tal manera que la intervención se estructurará en torno a cuatro actividades:

- Actividad 1. Tutoría Individualizada. TI
- Actividad 2. Sesión Individual de Búsqueda de Empleo por Internet. SIBEI.
- Actividad 3. Información para Reconocimiento de Competencias profesionales. IRCP.
- Actividad 4. Grupo de búsqueda activa de empleo. BAE-G
- Actividad 5. Taller de entrevista. BAE-T.
- Actividad 6. Desarrollo de aspectos personales para la ocupación. DAPO.
- Actividad 7. Taller de búsqueda de empleo por internet. TBEI.
- Actividad 8. Información y Motivación para el autoempleo. IMMA.
- Actividad 9. Asesoramiento de Proyectos Empresariales. APE.

PROMOCIÓN, EXTENSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRADA DE EMPLEO

- Edición de libreta explicando y divulgando el contenido del PROGRAMA dirigido a la extensión y divulgación de la estrategia integrada de empleo 2019, para su posterior distribución entre todas las empresas de Palencia y su provincia.
- Atención personalizada a las empresas que soliciten información acerca del programa, ofreciendo asesoramiento y ayuda para las dudas que puedan surgir.

PLAN DE ACCION PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE DE CASTILLA Y LEON

Apoyo para el cumplimiento de las obligaciones legales de las empresas en relación con la inmigración, sobre cualquier trámite legal como preparación de documentación, procedimientos, trámites administrativos, permisos de trabajo, instituciones a las que acudir.

Información y orientación a la población inmigrante: Condiciones laborales: Derechos y deberes, Derechos y deberes civiles, recursos existentes, programas de integración social y laboral, asesoramiento jurídico, nuevos yacimientos de empleo.

Adopción de medidas que otorguen un tratamiento específico a la inmigración.

Incentivar al autoempleo como alternativa a la integración socio-laboral.

Se continúa con el teléfono de información exclusivamente para temas de inmigración con el objetivo de informar y asesorar tanto a empresas como a ciudadanos en estos temas (único en España en esta materia).

Apoyo, asesoramiento, información en los procesos de contratación en origen: pueden llevarse a cabo por nuestras organizaciones provinciales, asociaciones sectoriales o desde CECALE.

Sensibilización sobre la capacidad laboral del trabajador inmigrante y para luchar contra la discriminación mediante el acceso al empleo como medida de integración social. Divulgación sobre la situación del mercado laboral, la coordinación de medios y recursos a través de cooperación entre los agentes implicados. Realizadas en zonas con elevado número de población inmigrantes en especial el medio rural.

Información a los empleadores en materia de contratación, legalidad y condiciones de trabajo de los inmigrantes.

Estudios: sobre la situación, evolución y tendencia del mercado laboral y necesidades de las empresas.

Participación en foros de debate sobre temas de inmigración con Organizaciones de carácter humanitario.

Campañas de difusión dirigidas a empresarios, trabajadores con el objetivo de concienciar sobre la legalidad en todos los temas relacionados con la inmigración para evitar situaciones irregulares.

Elaboración, difusión de material divulgativo informativo, a través de una memoria USB, para la población inmigrante de fácil comprensión y asimilación.

Palencia, marzo de 2020